



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

ÁREA SOCIOHUMANÍSTICA

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA

TRABAJO DE TITULACIÓN

Principios del constructivismo en la propuesta pedagógica
institucional de la Escuela Básica Fiscal Mercedes Moreno
Irigoyen

Autor (a): Medina Barrera, Tania Elizabeth

Director (a): Pérez Bravo, Digna Dionisia

CENTRO UNIVERSITARIO QUITO

2022



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

2022

Aprobación del director del trabajo de titulación

Loja, febrero del 2022

Título académico.

Dra. Digna Pérez Bravo

Coordinador(a) de Titulación

Ciudad.-

De mi consideración:

El presente Trabajo de Titulación denominado: Principios del constructivismo en la Propuesta Pedagógica Institucional de la Escuela Básica Fiscal "Mercedes Moreno Irigoyen" realizado por Tania Elizabeth Medina Barrera, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo. Así mismo, doy fe que dicho Trabajo de Titulación ha sido revisado por la herramienta antiplagio institucional.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Firma:

Nombres Pérez Bravo Digna Dionisia

C.I.:

Declaración de autoría y cesión de derechos

“Yo, Tania Elizabeth Medina Barrera, declaro y acepto en forma expresa lo siguiente:

- Ser autor(a) del Trabajo de Titulación denominado: Principios del constructivismo en la Propuesta Pedagógica Institucional de la Escuela de Educación Básica Completa Fiscal “Mercedes Moreno Irigoyen”, específicamente de los contenidos comprendidos en: Introducción, Capítulo 1. Marco teórico de la Propuesta Pedagógica en las instituciones educativas, Capítulo 2. Metodología, Capítulo 3. Resultados de los Principios del constructivismo y Propuesta pedagógica Institucional., Conclusiones y Recomendaciones, siendo Ph. D, Digna Dionisia Pérez Bravo director (a) del presente trabajo; y, en tal virtud, eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones judiciales o administrativas, en relación a la propiedad intelectual. Además, ratifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo son de mi exclusiva responsabilidad.
- Que mi obra, producto de mis actividades académicas y de investigación, forma parte del patrimonio de la Universidad Técnica Particular de Loja, de conformidad con el artículo 20, literal j), de la Ley Orgánica de Educación Superior; y, artículo 91 del Estatuto Orgánico de la UTPL, que establece: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”.
- Autorizo a la Universidad Técnica Particular de Loja para que pueda hacer uso de mi obra con fines netamente académicos, ya sea de forma impresa, digital y/o electrónica o por cualquier medio conocido o por conocerse, sirviendo el presente instrumento como la fe de mi completo consentimiento; y, para que sea ingresada al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública, en cumplimiento del artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Firma:

Autor: Tania Elizabeth Medina Barrera

C.I.: 1104821374

Dedicatoria

Mi familia, han sido el pilar fundamental para que yo escalara este peldaño, recalcando que no ha sido fácil llegar hasta donde estoy ahorita, han sido muchos años de esfuerzo y sacrificio que me ha tocado vivir para lograr esta meta; por ello dedico esta obra:

A mis padres quienes desde el comienzo me apoyaron, incluso cuando la primera vez abandoné mis estudios, sentí que les ocasionaba una decepción tan grande en sus vidas, pero aun así cuando me dí la oportunidad de continuar con mi objetivo, siempre me brindaron su respaldo y soporte para culminar con mis estudios, aquí estoy demostrándoles mi logro, para que se sientan orgullosos de mi.

A mi esposo, por ser la base principal y sustento para que yo hiciera posible la culminación de mi carrera, es el motor que me dio vida y realización a este grande logro.

A mi hijo, por ser mi compañía en las muchas noches de desvelo que me quedaba haciendo tareas, por los abrazos que me brindaba y me decía mamita no se estrese ya mismo termina y pronto se va a graduar, él fue mi mayor inspiración para elegir esta carrera, deseando brindarle un futuro mejor y una educación digna que haga de él un excelente ser humano.

A mi hermano por estar siempre pendiente de mi hijo cuidándolo para que yo pudiera cumplir con mis tareas académicas, por su compañía en los días de exámenes, y todo el apoyo brindado.

Y me dedico a mí misma porque tengo la esperanza de seguir escalando muchos más peldaños, para que el sacrificio que he realizado se convierta en algo mucho más grande anhelando convertirme en una profesional con muchas más capacidades de las que ya poseo, me siento orgullosa de lo que soy y de lo que puedo llegar hacer en un futuro.

A todos Uds. les dedico mi trabajo y mi esfuerzo, quienes con sencillez y humildad supieron comprender que en momentos de reunión familiar cuando debía estar compartiendo y riendo con Uds., estaba estudiando y cumpliendo con el deber de mis responsabilidades académicas y nunca reprocharon mi ausencia y mi falta de atención.

Agradecimiento

Mi agradecimiento imperecedero primeramente al Dios majestuoso por ser mi guía en todo este largo camino que recorrí, por ser la luz que me iluminó a escoger esta carrera tan hermosa como es la docencia, y por darme la inteligencia y sabiduría para impregnar en mí todos los saberes y conocimientos necesarios para culminar con mis estudios, a mis padres y demás familiares por el apoyo y el afecto brindado durante todo este proceso, ellos han sido mi mayor orgullo y motivación, mi triunfo es por ellos y para ellos, a mis amigos y compañeros de la universidad por su colaboración y compañerismo brindado, por el trabajo colaborativo e interactivo que desempeñamos en algunas actividades, experiencias que se quedan grabadas por siempre en el corazón, a los docentes y tutores con los que tuve la dicha de ser su alumna, gracias por las experiencias compartidas, por sus enseñanzas, por las veces que me escucharon y me brindaron apoyo para culminar con éxito cada semestre, así mismo un Dios les pague al Mgtr: Juan Alfredo Martínez Rector de la Institución Educativa Alonso de Mercadillo y a todo el alumnado que se forma en este centro educativo por brindarme la oportunidad de realizar mis practicas Pre-profesionales en esta prestigiosa institución.

A la Dra. Digna Pérez por guiarme en este último escalón, gracias a sus recomendaciones y sugerencias estoy culminando con éxito mi carrera profesional, un enorme agradecimiento a todas y cada una de las demás instituciones educativas que me acogieron y me abrieron sus puertas para facilitarme información y documentación necesaria imprescindible para cumplir con mis responsabilidades académicas, a mi universidad por hacer posible que este sueño se vuelva realidad, por el cupo brindado, el material académico y las herramientas proporcionadas con las cuales estudié y aprendí hasta lograr mis objetivos.

Índice de Contenido

Carátula.....	I
Aprobación del director del trabajo de titulación	II
Declaración de autoría y cesión de derechos.....	III
Dedicatoria	V
Agradecimiento	VI
Índice de Contenido	VII
Resumen	1
Abstract	2
Introducción.....	3
Capítulo uno.....	5
Marco teórico	5
1.1 Propuesta Pedagógica en las instituciones educativas.....	5
1.1.1 Definiciones fundamentales en la Propuesta Pedagógica	5
1.1.1.1 Educación.....	7
1.1.1.2 Pedagogía	10
1.1.1.3 Didáctica.....	12
1.1.1.4 Aprendizaje	15
1.1.1.5. Currículo	18
1.1.1.6. Escuela	26
1.1.2 Relación entre educación, Pedagogía, Didáctica, currículo y escuela	29
1.1.2.1 Relación entre educación y Pedagogía	29
1.1.2.2 Relación entre Pedagogía y Didáctica.....	31
1.1.2.3 Relación entre Pedagogía, currículo y escuela	32
1.1.3 La Propuesta Pedagógica en el contexto ecuatoriano	34
1.1.3.1 Definiciones e importancia	35
1.1.3.2 Fundamentos filosóficos	38
1.1.3.3 Fundamentos epistemológicos	38
1.1.3.4 Fundamentos pedagógicos.....	39
1.2 El Constructivismo como enfoque pedagógico.....	41
1.2.1 Algunas definiciones del Constructivismo	42
1.2.2 El Constructivismo Social	43
1.2.3 Principios del Constructivismo Social	46
1.2.3.1 Proceso individual de construcción de significado.....	46
1.2.3.2 Desempeños para aprender a partir de la experiencia directa.....	47
1.2.3.3 Conocimientos previos sobre cualquier nuevo aprendizaje	49
1.2.3.4 Comprensiones individuales en interacción.....	50
1.2.3.5 Desempeños auténticos para la auténtica comprensión	52
Capítulo dos.....	54

Metodología	54
2.1 Pregunta de investigación:	54
2.2 Objetivo general:	54
2.3 Objetivos específicos:	54
2.4 Contexto:	54
2.5 Diseño:	55
2.6 Métodos, técnicas e instrumentos:	56
2.7 Procedimiento:	56
Capítulo tres	58
Resultados	58
3.1 Principios del constructivismo y propuesta pedagógica institucional	58
Tabla 1:	59
<i>Nota:</i> Esta matriz indica los principios del constructivismo social aplicados a la propuesta pedagógica institucional analizada.	62
3.1.1 Análisis e interpretación.	63
3.1.1.1 Principio: Proceso individual de construcción de significado	63
3.1.1.2 Principio: Conocimientos previos sobre cualquier nuevo aprendizaje.....	64
3.1.1.3 Principio: Comprensiones individuales en interacción.....	65
3.1.1.4 Principio: Desempeños auténticos para la auténtica comprensión	66
3.1.2 Orientaciones para la enseñanza-aprendizaje y evaluación de aprendizajes	69
Conclusiones.....	71
Recomendaciones	73
Referencias	74

Índice de Tablas

Tabla 1: Matriz de Análisis de los principios pedagógicos	59
---	----

Resumen

El presente trabajo de investigación titulado como: Principios del constructivismo en la Propuesta Pedagógica Institucional de la Escuela de Educación Básica Completa Fiscal “Mercedes Moreno Irigoyen”, exhibe ante la mirada de muchos lectores como inicio de esta obra la investigación y argumentación de términos muy afines como lo son: la Propuesta Pedagógica, Didáctica, Pedagogía, Educación, Aprendizaje, Currículo, Escuela, y Principios del Constructivismo Social, ahondando en su definición y relación existente entre ellos, a través de un minucioso análisis exhaustivo y comparativo. La metodología utilizada es de análisis de contenido y relacional, el escenario de investigación es una institución educativa, la cual brinda el recurso imprescindible como lo es la propuesta pedagógica institucional, documento que facilita continuar con el proyecto de investigación, e identificar dentro de ella los principios pedagógicos, con el propósito de comprobar y visualizar qué modelo de enseñanza-aprendizaje ofrece la institución educativa y su relación con los principios que propone el constructivismo, modelo pedagógico de la educación actual, con el objetivo general de explicar el aporte del constructivismo social al aprendizaje de cada uno de los estudiantes.

Palabras claves: Constructivismo, análisis, educación

Abstract

The present research work, titled "Principles of Constructivism in the Institutional Pedagogical Proposal of the Fiscal Complete Basic Education School *Mercedes Moreno Irigoyen*", exhibits before the eyes of its readers as the beginning of this research, the profound investigation and argumentation of very related terms, such as: Pedagogical Proposal, Didactics, Pedagogy, Education, Learning, Curriculum, School, and Principles of Social Constructivism, delving into their own definition and existing relationship between themselves, through a thorough and comparative analysis. The methodology used is content and relational analysis, the research scenario is an educational institution, which provides the essential resource such as the Institutional Pedagogical Proposal, a document that facilitates to continue with the research project, and to identify within it the pedagogical principles, with the purpose of verifying and visualize which teaching and learning model is offered by that particular educational institution and its relationship with the principles that constructivism propose, as the model of current education, whit the general objective of explaining the important contribution of social constructivism to the learning process of each and every student.

Keywords: Constructivism, analysis, education

Introducción

La presente tesis de trabajo de investigación tiene como único objetivo general conocer cuál es el aporte del constructivismo al aprendizaje de los estudiantes, comprender de manera significativa que es lo que pretende el constructivismo social como modelo y teoría educativa de la educación actual, a través de la fundamentación de la propuesta pedagógica, responde a las siguientes interrogantes: ¿cómo es que el individuo adquiere y construye ese conocimiento y aprendizaje que lo vuelve racional y distintivo del resto de los seres vivos?. ¿A caso el verdadero conocimiento viene de la propia actuación que el ser humano realiza con todo lo que posee a su alrededor? O es que, ¿Las teorías constructivistas solamente son pura teoría difíciles de aplicarlas al contexto educativo?

El desarrollo de este trabajo trae consigo muchos desafíos al enfrentarse a la árdua tarea de investigar y consultar innumerables artículos y libros que contengan información verídica y confiable referente a los temas de investigación, asimismo la propuesta pedagógica no fue fácil conseguirla ya que muchas de las instituciones no querían entregar esta documentación por considerarse una información confidencial de la institución, sin embargo afortunadamente fue proporcionada con la ayuda de nuestro tutor.

Esta tesis se divide en 3 capítulos los cuales se construyen y trabajan a través de un profundo análisis, que permite la comparación y argumentación de dichos aportes y contrastarlos con la realidad actual que incitan a la reflexión y persuasión de un proceso investigativo.

En el capítulo 1 se plasma la base teórica que sustenta este trabajo de investigación, comprende todo lo relacionado al marco teórico, los aportes de cada uno de los autores que defienden y argumentan este trabajo investigativo, la investigación de esta teoría permite analizar más adelante supuestos y contras para defender y sustentar las ideas, suposiciones, e información que se encuentre con relación al objeto de estudio.

En el segundo capítulo se presenta el cuerpo de este proyecto investigativo, relacionada con el objetivo general, específicos, y la metodología utilizada para el desarrollo del mismo, aquí se describe el procedimiento, y las fases desde que se empezó a realizar

la tesis, incluyendo el escenario, las técnicas y recursos empleados, de esta manera se inicia la construcción de la investigación que le va dando forma a este trabajo.

En el capítulo 3 se analiza la propuesta pedagógica de la institución educativa relacionándola con cada uno de los principios descritos anteriormente en el marco teórico, el autor desempeña su trabajo como investigador al sustraer esta información y analizarla paso a paso minuciosamente para establecer acuerdos y desacuerdos con todo lo analizado anteriormente, además dentro de este capítulo se recapitula a modo de conclusión las ideas a las que el autor ha llegado después de haber desempeñado su trabajo de investigador esto conjuntamente con las conclusiones y recomendaciones que aporta para el mejoramiento de este proyecto de investigación.

Cuando se ejecuta un proyecto de investigación este se realiza con la finalidad de indagar, saber y ampliar un conocimiento poco conocido, y este trabajo despierta la curiosidad de conocer y saber cómo trabajan y actúan algunos centros escolares con respecto al modelo educativo.

Y sobre todo comprobar si el modelo de enseñanza empleada en esa organización educativa cumple con cada uno de los objetivos planteados en la educación ecuatoriana, referente a la educación constructivista, a través de este análisis se muestra los resultados para llegar a un resultado concreto.

Capítulo uno

Marco teórico

1.1 Propuesta Pedagógica en las instituciones educativas

Las instituciones educativas son el escenario de práctica de la labor educativa, Señorío & Bonino, (2004) nos dicen:

que una institución educativa es un edificio, de los tantos que abundan en las ciudades, que comparten una serie de características comunes: un cartel con el nombre del establecimiento (casi siempre es el de alguna persona ilustre), y el pabellón nacional a la vista, etc. (p.1)

Como su palabra lo dice institución, pero educativa, es un espacio propiamente de formación para los individuos, tomando en cuenta que aquí se realiza la mayor parte de la enseñanza y el aprendizaje, estas deben poseer toda la información, adecuación, instrumentos y materiales para ejecutar las tareas educativas que se realizan para la operatividad del sistema educativo, en la que trata de concretar los objetivos haciendo uso de esta entidad. Una de las herramientas fundamentales para concretar la actividad pedagógica es el plan de trabajo o propuesta pedagógica que deben elaborar todas las instituciones educativas en el marco de los lineamientos del ministerio de educación, en el cual asientan de manera oficial su proyecto educacional, con el cual desarrollaran acciones, durante un tiempo determinado. Este documento nos es definitivo cada tres o cuatro años debe ser renovado tomando en cuenta el estudio investigativo de la realidad interna y externa de la organización de la que desea brindar este servicio de la educación. Veamos a continuación algunas definiciones.

1.1.1 Definiciones fundamentales en la Propuesta Pedagógica

La propuesta pedagógica es considerada como el plan de trabajo que todas las instituciones educativas deben elaborar para cumplir con el accionar de sus prácticas pedagógicas.

Es el instrumento en el que se plasman las intenciones que una institución propone para el proceso educativo, en el marco de los Principios de Educación de la Ley Orgánica de Educación Intercultural y de la autonomía que el contexto y las capacidades instaladas le permite. (MINEDUC, 2020, p.10)

Aguerrondo, (1993), menciona que "un elemento fundamental de una propuesta pedagógica es la concepción epistemológica". (p.9), conocer qué tipo de teorías y principios fundamentan los procesos de enseñanza-aprendizaje para de acuerdo a ello elaborar las estrategias recursos y planes que se sentaran en la propuesta pedagógica con el objetivo de cumplir con el deber y el derecho de educar a los individuos.

Por su parte Sileoni, (1384), menciona que "la escuela es un territorio de encuentro entre docentes y chicos, entre papás y maestros, entre vecinos. La institución educativa sigue siendo y de allí su potencia, espacio de vínculo, de oportunidad para entamar lazos, de encarar proyectos entre todos" (p.8). Y es aquí en este espacio donde justamente se ejecutan las intencionalidades de la propuesta pedagógica, de igual manera una definición que hay que tener en cuenta a la hora de elaborar esta propuesta es la de Potter, (1998) que nos dice que "al comenzar una propuesta pedagógica aparece la inquietud de perfeccionamiento de las estrategias didácticas que permitan resolver más provechosamente las situaciones específicas de aprendizaje al interior del aula" (p.4). De modo que las escuelas son las encargadas de brindar esta socialización entre los individuos, cuestiones como estas también deberían abarcar a la hora de elaborar su plan de trabajo, como conseguir esta interrelación entre pares, porque la educación no solo se trata de contenidos sino también de valores; por lo tanto, se concluye que una propuesta pedagógica no es más que el conjunto de acciones redactadas en un documento formal, detallando las diferentes actividades y tareas que se desarrollarán en un tiempo determinado dentro de una institución educativa, con el fin de cumplir con los objetivos y fines propuestos para la educación y enseñanza; entonces como sugerencia para los futuros docentes y pedagogos siempre que vayan a elaborar una propuesta pedagógica es recomendable analizar primeramente los fundamentos en los que se sustenta el aprendizaje, porque estos son los

referentes que le dan sentido y dirección a la propuesta pedagógica, y también son los nutrientes que le dan vida al accionar educativo, recordar siempre que el perfeccionamiento no se consigue de la noche a la mañana, esto conlleva de un proceso, y justamente en ese espacio es donde se debe ir mejorando, la educación es un proceso, por ello su planificación de los planes de estudio, el trabajo, y la elaboración de su propuesta debe buscar cada vez ese perfeccionamiento, sobre todo al mostrar su intencionalidad dentro de cada una de las aulas escolares, porque la educación se trata de invención, de crear las estrategias, los materiales y los recursos para poder trabajar de forma dinámica y no de forma rutinaria.

1.1.1.1 Educación

La Educación es la etapa de formación más importante de un ser humano, a través de ella una persona consigue no solo una acreditación profesional para desempeñarse en algún campo específico, sino que logra también una formación integral y humanamente en valores, que hacen al individuo convertirse en un ente servicial para ayudar y colaborar con el resto de la sociedad.

Romeiro et al., (2021) mencionan que: "educación es la construcción de experiencias, de conocimientos, de habilidades y de actitudes, es una actividad de (co)creación basada en una relación humana significativa" (p.25), este proceso mucho más allá de transmitir contenidos lo que verdaderamente hace es establecer vínculos afectivos entre el educando y el educador, y no precisamente esa relación que se construye es lo que se llama educación sino, la actuación, los sucesos generados a través de esta conexión es lo que realmente se conoce como educación. De la misma forma Alonso, (2012), coincide cuando resume los primeros indicios de la educación, allí el hombre no conoce lo que es convivir en sociedad, vive en pequeños grupos que se dedican a la pesca, recolección y caza, no conocen los hábitos de supervivencia, por lo que la escasez se apodera de ellos hasta el punto de ir perdiendo la vida algunos de sus integrantes, con el tiempo se van reproduciendo hasta poblar el planeta, entonces el hombre aprende a mejorar sus técnicas de supervivencia, de igual manera aprenden a utilizar utensilios para cortar la carne, y no

solo eso sino, que se ingenian para transformar algunas piedras en estos materiales, también aprenden a convivir en sociedad, conforme iban aprendiendo una técnica de caza o perfeccionamiento de un utensilio, inmediatamente les transmitían a sus nuevas generaciones quienes aprendían a través de la observación, el ensayo, y error por medio de un modelo de enseñanza rudimentaria, práctica y personalizada. Entonces durante este transcurso de interacción se establece una comunicación y es a través de esa comunicación que los demás aprenden o adquieren conocimiento, estos conocimientos adquiridos es lo que se denomina educación.

Por su parte López, (2013) al respecto nos menciona que, "el concepto de educación alude a la intencionalidad de un proceso humano, mediante el que se promueve la instrucción y la formación de las personas con el objeto de favorecer su desenvolvimiento e inserción en la sociedad" (p. 12), por ende el ser humano sin una instrucción ni un proceso de formación no es nadie, necesita de la educación para poder comprender los significados, alguien quien le oriente y medie el proceso de enseñanza aprendizaje.

Cuando se habla de pensamiento crítico, en términos generales, se hace referencia a ejercicios de cuestionamiento y de valoración, que nos permitan finalmente emitir un juicio o tomar una posición con respecto a un hecho, a un fenómeno o a una idea. (Morales, 2014, p. 3)

Este es el objetivo que actualmente persigue la educación, hacer que el individuo reflexione sobre su práctica y sea el mismo el constructor de su propio aprendizaje con la mediación y guía que realiza el docente. Por su parte Delval, (2017) nos dice que:

El conocimiento es un producto de la actividad social que se produce, se mantiene y se difunde en los intercambios con los otros. Un individuo aislado no puede desarrollarse como ser humano y los hombres y mujeres dependemos de los demás para la mayor parte de nuestras actividades. Los conocimientos son producidos por los individuos y están acumulados de alguna forma en lo que puede llamarse la

mente de los individuos, pero se generan en los intercambios con los otros, se comunican a los otros y se perfeccionan en el comercio con los demás, en el proceso de compartirlos y contrastarlos con lo que piensan o saben hacer los demás. Los individuos pueden producir conocimientos que antes no existían, dando lugar al progreso cultural, pero la mayoría de los conocimientos los recibimos de los otros o los adquirimos a través de nuestra actividad en los intercambios sociales. (p.1-2)

Así mismo Moreno, (2012), plantea claramente que "el proceso de la construcción del conocimiento está encaminado al desarrollo del pensamiento de modo lógico, crítico y creativo, no solamente es cognoscitivo sino que se acompaña de análisis y del actuar, es decir, considera lo conceptual, procedimental y actitudinal" (p. 264), es evidente que en la actualidad se han hecho algunas reformas con respecto a la educación, tomando como bases teóricas los ideales de algunos pedagogos como Piaget, Vygotsky, Bruner, y Ausubel.

La educación es la disciplina que enseña a los individuos a formarse en una sociedad conjunta, y es una tarea que no solo le compete al maestro o pedagogo licenciado en educación, sino que es una tarea conjunta entre padres de familia y escuela, la sociedad busca la igualdad de oportunidades tanto entre hombres y mujeres, porque todos tienen los mismos derechos y uno de ellos es el derecho a la educación, con ella se consigue el mejoramiento a la calidad de vida, erradicando algunos aspectos que denigran al ser humano como es el analfabetismo entre otras; considerando que la educación ha sido fruto de un devenir histórico, Guzmán, (2011), resalta que, la estabilización de una sociedad solo la consigue a través de este proceso educativo por lo tanto, necesita de un rol innovador que se abra a la transformación y renovación y que atienda a las necesidades actuales de los individuos porque así como la ciencias y las teorías educativas fueron reimplantadas por otras, así mismo el ser humano ha ido evolucionando, su cerebro cada vez pide de una enseñanza que vaya mucho más de lo que el niño o niña ya sabe por simple curiosidad, y para ello también es necesaria la inducción de materiales y herramientas innovadoras como

las TICS que se han vuelto implementos concurrentes hoy en la educación actual, coincidimos con el comentario de García,(2002) en el que nos menciona que:

El desarrollo tecnológico y las opciones para la comunicación a través de Internet y la mensajería electrónica, han abierto posibilidades ilimitadas para la obtención de información, la interacción entre las personas, el acceso a los nuevos descubrimientos, la exploración en los dominios científicos, la investigación (p.5).

A pesar de los cambios que se han venido haciendo en el sistema educativo durante los últimos años aunque son dignos de aplaudir, no han sido suficientes, porque se siguen evidenciando falencias, y deficiencias que quebrantan la perspectiva de la educación, en el aspecto de accesibilidad a este derecho, se podría decir que la educación acoge casi a la mayoría de los estudiantes en la educación básica y bachillerato pero al momento de ingresar a la educación superior el rezago y la frustración de los estudiantes se han vuelto puntos determinantes para considerar la inconformidad con las políticas educativas establecidas para este nivel de educación hasta se ha llegado a pensar que se están violando y vulnerando los derechos humanos de la sociedad.

Culminando este apartado es preciso reflexionar que la educación actual ya no debe ser concebida como antes, históricamente se pensaba que la enseñanza era un cúmulo de conocimientos que el estudiante debía de memorizar, en donde el docente transmitía lo que sabía y el alumno pasivamente recibía ese cúmulo de conceptos y se los memorizaba, actualmente se le ha dado vuelta a la cara de la moneda, si antes el niño solo era un receptor pasivo, hoy en día es un agente activo en el proceso de enseñanza aprendizaje, en el que participa con la finalidad de desarrollar sus habilidades y destrezas, apostando por una educación basada en desempeños y competencias.

1.1.1.2 Pedagogía

Pérez et al., (2016), mencionan que:

Pedagogía, no es solo una Ciencia, sino que es la Ciencia Núcleo de las Ciencias de la Educación, debido a que concentra su atención en el estudio de la actividad del

educador y del educando en correspondencia con la concepción característica del proceso pedagógico. (p.37)

En este sentido la pedagogía estudia de manera general a la educación explícitamente se encarga de la investigación de los aspectos que engloban al fenómeno educativo, tal como lo menciona Zambrano, (2016), "la pedagogía es la reflexión sobre el acto de educar" (p.53), reflexiona en sus finalidades, ¿que se consigue cuando se educa a alguien?, ¿por qué es tan importante educar a un ser humano?, ¿para qué educamos?, estas son algunas de las reflexiones que plantea la pedagogía.

Desde su raíz etimológica pedagogía tiene el siguiente vocablo Paidós que significa Niño y Gogía alude a conducir o llevar; por lo tanto este término hace referencia al estudio e investigación de los procesos de formación educativa por los que el ser humano tiene que pasar para lograr su madurez personal y profesional; en este sentido Caudo, (2013) señala a (Velázquez, 2005: 13) quien menciona que:

La pedagogía: Es una disciplina científica y tecnológica cuyo campo conceptual se modifica permanentemente porque la educación, su objeto de estudio, cambia por acción y efecto de la influencia de las formaciones culturales. Esta variable recrea la relación teoría práctica y emerge como una nota distintiva de la científicidad de la pedagogía. (p.45)

Pérez, (1988), también nos menciona que "la pedagogía integra conocimientos particulares de las demás ciencias sociales y naturales en función de su objeto" de igual manera Romero, (2009) menciona que:

La pedagogía es un conjunto de saberes que se aplican a la educación como fenómeno típicamente social y específicamente humano. Es por tanto una ciencia de carácter psicosocial que tiene por objeto el estudio de la educación con el fin de conocerla, analizarla, y perfeccionarla. (p.2)

Sin embargo, los conceptos han ido renovándose, pero nunca perdiendo la esencia de su origen, sino que se van adecuando a las demandas de la sociedad actual, la pedagogía siempre será la ciencia que se encarga de la educación, pero con fundamentos de tipo innovador ya que en la actualidad se habla de una educación constructivista con un modelo de la pedagogía crítica. Como lo menciona Carreño, (2009):

Teniendo en cuenta que la reflexión pedagógica de Freire se fue construyendo en la práctica, es difícil separarla de la teoría. No hay que olvidar que el contexto de su práctica educativa es el de las poblaciones marginadas de América Latina; de ahí que su pensamiento se elaborará no sólo en función de necesidades didácticas sino, fundamentalmente en función de un compromiso con la liberación de los marginados. Su pedagogía se construyó desde y con los oprimidos antes que, para los oprimidos, como él mismo manifestara. Teoría y práctica en relación dialéctica, reelaboran constantemente su pensamiento (p.203).

En conclusión, la Pedagogía investiga todos los procesos, teorías, estrategias y metodologías que abarcan el fenómeno educativo, para ello se apoya de las diferentes disciplinas que le brindan el conocimiento y la información que necesita para conocer el origen, los fundamentos, y la aplicabilidad del hecho educativo, su objetivo siempre ha sido y será conseguir la formación del individuo, tanto en el ámbito psicológico como académico.

La pedagogía es la que nos brinda la conceptualización de lo que es la educación ya que esta es su objeto su estudio, se emerge hasta lo más profundo de su epistemología desde sus raíces hasta la contemporaneidad porque conforme la educación va innovándose la pedagogía tiene que ir a la sombra estudiando todos estos cambios para brindar las orientaciones conforme vaya produciéndose el fenómeno educativo.

1.1.1.3 Didáctica

El concepto de didáctica suele confundirse con el de pedagogía, pero analizando su objetividad la didáctica es la que se encarga de los procesos de enseñanza-aprendizaje,

estudia los procedimientos que realiza el docente para la conducción del aprendizaje, esta comprende 3 aspectos esenciales: la planificación de la tarea educativa; aquí el docente desempeña su habilidad de analizar los contenidos que se van a enseñar proponiendo las estrategias metodológicas y actividades para desarrollar el contenido, y empleando los recursos y materiales que le permitirán enseñar ese contenido. La ejecución; el momento donde el docente enseña y aplica todo lo plasmado en su planificación, actúa como mediador, guiando el proceso docente entre el estudiante y los conocimientos, con la finalidad de cumplir con los objetivos propuestos y producir aprendizajes significativos, y por último se desarrolla la fase de la evaluación para comprobar los conocimientos adquiridos por parte del estudiante, considerando el desempeño obtenido por cada uno de ellos, demuestran sus habilidades adquiridas, competencias y actitudes. A todo este proceso es lo se llama didáctica (Peña et al., 2016)

La didáctica se considera que es la forma o el arte que una persona o en este caso el maestro desempeña para enseñar un contenido, pero analizando lo que menciona Moreno, (2011) que, el concepto de didáctica hoy en la actualidad va mucho más allá del arte de enseñar, por lo que se debe tener en cuenta una terminología más amplia considerando que esta ya no es una disciplina que actúa sola, sino que integra otros componentes como lo es la teoría, la tecnología y la práctica. En este sentido se afirma que la didáctica no solo se refiere al arte de enseñar sino que también se involucra en el proceso de la construcción de la teoría, y en el desarrollo de las prácticas del proceso en la construcción de los conocimientos, así mismo lo recalca Mallart et al., (2001) que "la didáctica es la ciencia de la educación que estudia e interviene en el proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de conseguir la formación intelectual del educando". (p.7), de igual manera, Gómez et al., (2016) indica que, la acción que realiza el maestro con la finalidad de que el estudiante se adueñe de lo que éste le está enseñando es lo que denomina didáctica, ese método de facilitar el aprendizaje desde la enseñanza haciendo uso de las diferentes técnicas e instrumentos didácticos es lo que se llama también didáctica, por eso Carvajal, (2001), define a la didáctica como:

Parte de la pedagogía que se interesa por el saber, se dedicada a la formación dentro de un contexto determinado por medio de la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos, contribuye al proceso de enseñanza aprendizaje, a través del desarrollo de instrumentos teóricos prácticos, que sirvan para la investigación, formación y desarrollo integral del estudiante. (p.4)

Por su parte Granata et al., (2000), mencionan a Litwin (1996), el cual señala que: “Entendemos a la didáctica como teoría acerca de las prácticas de la enseñanza significadas en los contextos socio-históricos en que se inscriben (...) Las prácticas de la enseñanza constituyen para nosotros, una totalidad que permite distinguir y reconocer el campo en que se inscriben, tanto en sus consideraciones epistemológicas como en su interpretación socio - histórica”. Así mismo para desarrollar la didáctica es preciso de un proceso llamado acto didáctico, en el cual intervienen los docentes como facilitadores y transmisores del conocimiento desarrollando actividades, y metodologías para llegar al alumno y que este aprenda y adquiera el conocimiento y aprendizaje a través de un espacio de interacción, los recursos objetivos y metodologías como instrumentos de ejecución y aplicabilidad para la realización del procedimiento didáctico.(Meneses, 2005).

Realmente en este análisis hemos encontrado algunas palabras en común que son: enseñanza-aprendizaje, ciencia, educación, por lo que se ha llegado a la conclusión de que la didáctica es el oficio o la habilidad que el docente desempeña para llevar a cabo los procesos de enseñanza aprendizaje en la etapa formativa del alumnado. De igual manera algo similar entre estas definiciones es que coinciden en decir que la didáctica está inmersa en los procesos de la enseñanza y el aprendizaje, justamente ahí podemos visualizar que se encuentra situado este concepto, si la enseñanza la realiza el docente quiere decir que él está haciendo didáctica y como lo hace, teniendo primeramente los conocimientos necesarios sobre un contenido, luego utilizando los materiales para transmitir la enseñanza y finalmente evaluando el conocimiento adquirido por el alumno, entonces a este proceso deduciría en mi opinión personal que se denomina didáctica, al potencial y competencia que tiene un pedagogo para enseñar y educar.

1.1.1.4 Aprendizaje

El aprendizaje es considerado como el cúmulo de saberes o conocimientos que una persona posee luego de haber estudiado un tema o contenido, para que este conocimiento se convierta en aprendizaje debe pasar por algunos procesos de construcción que el individuo genera con la ayuda o guía de un mediador, que le induzca y le brinde las pautas para lograr adquirir ese aprendizaje. García et al., (2015) mencionan a (Pozo y Monereo, 2000) los cuales indican "que el objetivo de toda tarea educativa es el logro de aprendizajes en cualquiera de los ámbitos en los que pueda darse, es clave adecuarse a las necesidades presentes y futuras de cada individuo", al respecto podemos identificar que el escenario en donde se produce este aprendizaje es principalmente en las escuelas o instituciones educativas, lugar en el que el individuo llega para relacionarse, conocerse, y aprender todos los conocimientos articulados en una malla curricular pero, resulta conveniente reflexionar si el aprendizaje se lo adquiere dentro de las aulas escolares o si la persona antes de llegar a un centro educativo ya va llevando ese conocimiento como previo a un aprendizaje, por ello es importante analizar las diferentes teorías que nos hablan sobre el aprendizaje y para ello, Rodríguez, (1999) señala a Piaget (1976) quien, "conceptualizó el desarrollo como el resultado de una compleja relación entre la maduración del sistema nervioso, la experiencia (física y lógico matemática), la interacción social, la equilibración y la afectividad". De estos elementos, la experiencia y la interacción social remiten específicamente al aprendizaje, se trata de la teoría del aprendizaje de Jean Piaget, considera que el aprendizaje es producto de una secuencia evolutiva cognitiva del ser humano, es decir desde el momento en que nace la persona nace con una inteligencia biológica hereditaria, para asimilar los estímulos que se le presentan, estos estímulos son representados por esquemas o imágenes mentales que el niño/a crea y que los relaciona con algo, entonces se diría que el proceso de aprendizaje está íntimamente relacionado con el desarrollo biológico del ser humano, dependiendo de las etapas de su desarrollo, es como se va ir adquiriendo un aprendizaje que abarcaría desde la etapa de la infancia, la adolescencia, y así hasta llegar a la vida adulta. Por otro lado Avilés, (2011) menciona que "Vygotsky, indica que las interacciones

sociales son importantes para el aprendizaje, por lo que las y los niños aprenden por medio de experiencias sociales y culturales" (p. 139), es decir que en este proceso de construcción del aprendizaje juega un papel muy importante la interrelación que el niño tiene con su entorno, este le ayuda a generar experiencias y vivencias directas de cara a cara con la realidad, el compartir a diario interaccionando con el contexto hace que nazcan nuevos conocimientos, logrando así un aprendizaje significativo; en este sentido Moreira, (1997) cita a Ausubel (1963, p. 58), quien menciona, que el aprendizaje significativo es el mecanismo humano, por excelencia, para adquirir y almacenar la inmensa cantidad de ideas e informaciones representadas en cualquier campo de conocimiento. Por ende, este aprendizaje solo se lo logra si el individuo interactúa racionalmente con todo lo que le rodea ya que de esta interrelación brotan esos nuevos significados condicionalmente significativos y relevantes que la persona debe aprender. El aprendizaje ha ido evolucionando conforme el pasar del tiempo, antes este era considerado como el conjunto de conocimientos memorísticos que el alumno debía aprenderse de memoria para repetir delante de sus compañeros de clase el tema o contenido estudiado, se privaba al estudiante de hacerle reflexionar, pensar, y meditar sobre lo que se le estaba enseñando, quizá se estaban convirtiendo en maquinaria robótica, procesando toda esa información privándose del proceso de analizarla, deducirla o examinarla, para luego reproducir al pie de la letra lo mismo que le han enseñado; dejándoles un vacío empobrecido de no adquirir saberes ni experiencias. Es por eso que se debe remodelar este proceso de acuerdo a las demandas de la educación moderna, por lo que Yanez, (2016) menciona a (Pozo y Monereo, 1999) quienes señalan que un desarrollo adecuado del proceso comprende al menos nueve: motivación, interés, atención, adquisición, comprensión e interiorización, asimilación, aplicación, transferencia, y evaluación; en cuestiones generales construir el aprendizaje siguiendo el marco lógico de estas fases ayuda a la persona a ordenar dichos conocimientos, y no solo eso, sino que la motivación es parte primordial en todo proceso de aprendizaje, es la base sólida donde se cimienta la voluntad de querer aprender algo nuevo, si se motiva se despierta ese interés y la curiosidad en el estudiante por conocer y

experimentar, tal como lo dice Palmero & Jaume, (2005) que esta motivación ya depende de la creatividad y del dinamismo del docente para despertar el interés y la ganas de aprender en cada estudiante, este proceso es un proceso individual y personal con ello se aumenta las probabilidades de desempeño, luego se pasa a un proceso de atención, aquí el individuo interpreta las cosas, juzga su valor, mira, observa, analiza y pregunta sobre el estado de las cosas; entonces simultáneamente va adquiriendo esa comprensión interiorizando lo más relevante, lo que le atrae, lo que considera más novedoso lo que más le llame la atención y así lo va asimilando hasta que llega el momento en que hay que aplicar ese aprendizaje ya sea solucionando un problema, resolviendo algún ejercicio en fin, etc., transfiere todo lo que ha aprendido, y por último solo queda observar los resultados obtenidos e interpretar si el aprendizaje fue adquirido, después de todo como lo señala Luna,(2015) "La personalización, la colaboración, la comunicación, el aprendizaje informal, la productividad y la creación de contenido constituyen elementos esenciales de las competencias y habilidades que se espera que las personas desarrollen de la manera en que se imparten dichas competencias" (p.2), dicho de otra manera el aprendizaje actual requiere que el estudiante aprenda estas cuatro habilidades importantes: aprender a ser, aprender a conocer, aprender hacer, y aprender a convivir juntos, más que contenidos lo que se desea enseñar son experiencias, desempeños para que el niño aprenda a desarrollar sus habilidades, y destrezas, y para lograr con esta perspectiva innovadora y regeneradora del aprendizaje es necesario la utilización de estrategias que permitan lograr con este objetivo. Valle et al., (1998) resaltan:

Algunos elementos importantes del concepto de estrategias de aprendizaje. Por una parte, las estrategias implican una secuencia de actividades, operaciones o planes dirigidos a la consecución de metas de aprendizaje; y por otra, tienen un carácter consciente e intencional en el que están implicados procesos de toma de decisiones por parte del alumno ajustados al objetivo o meta que pretende conseguir. (p.56)

Estas estrategias son específicamente con el fin de ayudar a que los alumnos construyan su aprendizaje eficazmente, recalcar también que deben estar basadas en una

pedagogía constructivista, ya que ese es el modelo educativo en el que se sustenta la educación actual, es tarea del estudiante aplicar estas estrategias y es tarea del docente facilitarle algunas herramientas o recursos de los cuales ellos pueden hacer uso para generar y adquirir ese conocimiento y aprendizaje significativo.

Por último, recordar que el ser humano está en constante construcción de saberes, y conocimientos, porque cada vez que se interrelaciona con las demás personas o con el medio aprende algo nuevo, por ello el aprendizaje es infinito y algo muy importante que para que estos saberes se perfeccionen siempre se va a necesitar de un mediador que induzca a la exploración y alcanzar algo que quizá no se lo logra hacer, un andamiaje que ayude a elevar, adquirir, y perfeccionar el conocimiento.

1.1.1.5. Currículo

El currículo actual 2016 está fundamentado de algunas teorías que han remodelado el modelo educativo de la educación ecuatoriana y por ende los procesos de enseñanza-aprendizaje dentro de las aulas escolares se han diversificado ubicando al estudiante como protagonista de su propio aprendizaje al respecto Delgado et al., (2018) mencionan: "El currículo de los niveles de educación obligatoria se basa en los principios pedagógicos del Socio – Constructivismo, ya que favorece que los estudiantes construyan significados y sentidos, durante un proceso de aprendizaje basado en la interacción" (p.53), es por ello que la teoría en la que se basa actualmente este currículo es la del constructivismo social, se propone una pedagogía socio constructivista, y en base a ello los docentes deben planificar considerando el protagonismo del estudiante en la realización de sus actividades pedagógicas, mediante la interacción y desarrollo del trabajo cooperativo y colaborativo.

La educación como fuente de enseñanza-aprendizaje necesita de un instrumento en el que se plasmen todos los contenidos, las destrezas, habilidades, y estrategias que los estudiantes deben aprobar para tener una acreditación académica, y es precisamente a este documento lo que llamamos el currículo. Gimeno, (2010) define que:

en su origen, el currículum significó el territorio acotado y regulado del conocimiento que representa los contenidos que el profesorado y los centros educativos tendrán

que desarrollar; es decir, el plan de estudio propuesto e impuesto en la escolaridad a profesores (para que lo enseñen) y a estudiantes (para que lo aprendan). (p.22)

Dentro del currículo se puede evidenciar la estructura pedagógica de un modelo educativo al abordar las actividades y los condicionantes propuestos; por ello en cada parte del currículo se identifican los principios que se establecen para la ejecución del mismo, de igual manera se considera que este es un ente regulador que tiene la finalidad de establecer un orden y una secuencia de la práctica educativa en el proceso de enseñanza.

Hay que considerar que el término currículo tiene su historia a partir del siglo XVI, una cosa es estudiar este término desde el origen de su proceso histórico cuando empieza un periodo histórico cultural y otra muy diferente abarcarlo desde su origen etimológico ya que la ciencia de la educación ha ido evolucionando y con ello también el concepto de currículo por lo que diríamos que esta definición de currículo no se rige a un solo documento escrito en el que transcribimos el desarrollo de la educación sino que mucho más allá de esto éste término está en consecuente construcción siempre abierto para recibir reajustes y remodelaciones para mejorar la dinámica educativa (Toro, 2017). Resulta muy complejo al abordar la terminología de currículo al intentar analizarlo es conveniente hacerlo mejor desde la génesis de un tiempo determinado puede ser desde la edad media, antigua, contemporánea, porque en cada una de ellas se suscitaron hechos relevantes y aportes que marcaron en el campo educativo. Además, otro elemento que hay que tener en cuenta para esta conceptualización es el enfoque pedagógico en el cual se sustenta, así como también su teoría o modelo que ajusta a la enseñanza.

Desde la conceptualización etimológica y esbozo histórico del currículo, etimológicamente la acepción de currículo se estudia desde el planteamiento de dos dilemas el teleológico y el existencial de la educación: el dilema teleológico debate supuestos sobre el término de la carrera, reflexionando sobre algunas cuestiones con respecto a cuál es la finalidad, hacia donde nos lleva, plantear bien el objetivo, estudiar el direccionamiento de ese caminar o transitar que el estudiante realiza en el recorrido por toda la escolaridad (Vílchez, 2004), por lo tanto el currículo en el ámbito educativo no es más que la ruta de

desplazamiento que los alumnos realizan en una institución educativa con el fin de lograr una formación académica, y este recorrido lo van realizando por diferentes etapas desde el inicial hasta el nivel superior.

Con respecto al dilema existencial de la escuela: se acoge a las ideas de que el currículo debe preparar para la vida, aunque la escuela es el escenario donde se realizan todos estos procesos hay que tener en cuenta que la escuela no es la vida, aquí lo que se hace es la representación de la realidad una preparación para la vida.

La conceptualización histórica del currículo comprende a la escuela con todos sus niveles, grados de enseñanza, fundamentos y principios pedagógicos. Tener en cuenta que en la edad antigua recién ahí el hombre empieza a desarrollar algunos indicios de educación de forma rudimentaria, aprendían mediante la observación, no existían las escuelas para ese entonces, los que más o menos aprendían algo lo hacían porque sus familias les enseñaban, el currículo no existía ya que la educación apenas se estaba descubriendo, luego aparece la edad media y moderna con un concepto de educación más amplio y evolucionado, justamente se crearon algunas escuelas y universidades como espacios en donde se podía acudir para aprender, con el surgimiento de estas escuelas se plantearon algunos contenidos relevantes para enseñar como: la gramática la retórica y la dialéctica y posteriormente aparecieron la aritmética, geometría, astronomía y música, con estas siete artes se deduce que se dio origen a un instrumento llamado currículo en donde se evidencia ya una estructura de los contenidos a enseñar. Magendzo, (2010) nos menciona que "las decisiones curriculares, que definen cuál es el conocimiento curricular y cuáles son los aprendizajes y las competencias que deben lograr los estudiantes, no son ni neutras ni arbitrarias, siempre tienen un trasfondo conceptual, político e ideológico" (p. 321-322), entonces el currículo está dotado de todas estas acciones, no solo se incluyen los conocimientos que se desea aprender sino también las habilidades y competencias que cada estudiante debe adquirir al culminar un proceso formativo.

Hay que destacar que dentro del currículo existen tres aspectos esenciales que son las dimensiones fundamentales del desarrollo de todo currículo:

La planeación curricular

La operación curricular

La evaluación curricular.

La planeación curricular: Es la parte de la elaboración del currículo, aquí se realizan los planteamientos teóricos y fundamentos en los cuales se va a circunscribir los lineamientos del currículo, en palabras de Aranda & Salgado, (2005) nos dice que esta planeación:

es el proceso mediante el cual se identifica la razón de ser (o pertinencia) del currículo, se vislumbran su estructura y desarrollo tanto actuales como proyectados en el tiempo, y se establecen los objetivos, metas y acciones considerados necesarios para alcanzar el nivel proyectado y los resultados del currículo. (p.26)

En cambio para Fernández, (2004), la planeación curricular es "la dimensión del currículo que revela la metodología, las acciones y el resultado del diagnóstico, modelación, estructuración, y organización de los proyectos curriculares" (p. 1), como ven existen dos criterios diferentes acerca del diseño curricular, para el primero planificar es un proceso de construcción en el cual se van identificando las acciones imprescindibles con las cuales se lograría las proyecciones educativas planteadas, en cambio para el segundo autor considera que la planeación es una dimensión, o sea que a este le atribuye un tamaño relativamente dimensional y como dice que esta dimensión abarca aspectos de elaboración de proyectos, entonces proyecta una perspectiva extensa en la cual es imprescindible una mentalidad crítica para diagnosticar, modelar, estructurar analizar y organizar los problemas y necesidades para elaborar y construir el diseño del proyecto curricular.

La operación o desarrollo curricular: Es la puesta en marcha del proyecto curricular aquí se ejecutan las acciones que se plantearon anteriormente en el diseño curricular, después de elaborar este documento queda a disponibilidad de los profesionales de la pedagogía y de la educación para que hagan uso de él, en el contexto de las instituciones educativas. Yanes, (1989) cita a (SKILBECK, 1975, p. 91) el cual menciona que "el desarrollo curricular es una demanda intelectual y una tarea onerosa que reclama del

profesor el poner en juego todas sus competencias y habilidades", al respecto concuerdo con SKILBECK, quienes deben ejecutar el currículo son los docentes y para ello es importante que todos los que se dedican a este ámbito de la pedagogía dispongan o tengan un sinnúmero de estrategias a su disposición para que puedan desarrollar y enseñar todo lo que está plasmado en el currículo, la educación actual comparada con la de antes demanda de un potencial y conocimiento constructivista por parte de los maestros para adecuar y practicar una pedagogía socio constructivista, tomando en consideración que en el desarrollo curricular se concretan las intenciones educativas que se debe ejecutar en la práctica a través de los planes de estudio de acuerdo a las etapas de cada nivel del estudiante, esta tiene su ejecución dentro de las aulas escolares enmarcados en una malla curricular en donde el docente debe planificar, los contenidos, tomando en consideración las bases y principios adecuados al currículo, de esta manera se efectúa la contextualización del currículo a la práctica educativa.

La evaluación curricular: Es necesario que después de ejecutar el desarrollo curricular se examine y se haga un análisis profundo sobre su aplicación para identificar si lo que se aplica concuerda con lo explicitado en el currículo, porque muchas de las veces solo se amaga con escribir algunos condicionantes que ofrece el currículo para cumplir ya sea con una actividad, planificación o la responsabilidad de elaborar informes competentes a la profesión, pero en realidad cuando se lo lleva a la práctica es muy difícil lograr cumplir con todo lo que propone, quizá esto se deba a que la diversidad es muy grande y por más que se adjunte a todos e incluirlos en el programa de facilitación de aprendizajes no se es capaz, el control se sale de las manos, o también puede ser que a los docentes les falte desarrollar el pensamiento y la experiencia en estos contextos que a lo mejor desconocen alguna pieza clave, y por eso no aplican correctamente la practica educativa, concuerdo con lo que dice: Brovelli, (2013),

el interés por la evaluación curricular ha aumentado como consecuencia de nuevas ideas que cobran fuerza en el discurso pedagógico actual, tales como la mayor autonomía y responsabilidad social de estas instituciones; la preocupación por

buscar mayor coherencia y eficacia en su funcionamiento y resultados; el desarrollo profesional del profesorado. Todas estas cuestiones están ligadas al problema de la necesaria mejora de las prácticas de enseñanza y por lo tanto a la mejora de la calidad de la educación. (p.103)

Dentro del currículo se impregnan algunos criterios e indicadores de evaluación como puntos referentes para a partir de ello construir y elaborar las actividades que ayuden a cumplir con estos aspectos imprescindibles que propone el currículo.

Adecuar el currículo a los requerimientos de la educación exige planificar los contenidos, prácticas profesionales y demás actividades con cierto orden que le dé continuidad a las intenciones y acciones para el logro de las actividades planificadas, de allí que los profesores y estudiantes deben participar de manera activa y proactiva con miras a lograr cambios y transformaciones en el entorno sociocultural guiados por una práctica que le sirva de orientación a la ejecución del mismo; es decir, la práctica pedagógica debe estar en estrecha correspondencia con lo que se propone en el proyecto. (Marcano y Pirela, 2006, p. 315)

Es precisamente esto lo que se desea comprobar cuando se evalúa, que se dé continuidad a la propuesta inscrita en aquel currículo, detectar si hubo desviación para mejorar y corregir la metodología y convertir este espacio como retroalimentación y reflexión de nuestro propio quehacer pedagógico.

También dentro del currículo se identifican algunos niveles de concreción curricular, actualmente la educación ecuatoriana está basada en las teorías del constructivismo social, el aprendizaje significativo y de igual manera, el currículo contempla los lineamientos basándose en una pedagogía socio constructivista, dando mayor relevancia al interaccionismo social, el trabajo colaborativo, la construcción individual, y el aprendizaje basado en desempeños, competencias y habilidades, la educación ecuatoriana contempla un currículo abierto con 3 niveles de concreción curricular cada uno con sus análisis respectivo:

Entre los niveles curriculares que nos indica Álvarez, (2011), tenemos:

Primer nivel: Diseño curricular prescriptivo: es el currículo general que lo elaboran las autoridades del ministerio de educación en este documento se incluyen todos los referentes y fundamentos teóricos de la educación, los objetivos, la intención del quehacer educativo, propósitos, se incluyen también la estructura general de los subniveles, y su importancia a la formación del alumnado, conjuntamente con los contenidos, destrezas, criterios y evaluaciones que se desarrollarán durante el tiempo de ejecución del proceso enseñanza-aprendizaje.

Segundo Nivel: Proyecto Curricular de Etapa: Específicamente, corresponden la tarea de su elaboración a los equipos docentes, este engloba todo lo relacionado a un centro educativo, para ello tienen que realizar un análisis del contexto y del entorno de la institución educativa, identificar las necesidades y fortalezas que presenta el centro, tomar en cuenta todo tanto externa como internamente los aspectos positivos y negativos para en base a ello ir construyendo este currículo que solo servirá como instrumento de guía para las planificaciones que se realicen solo en esa institución educativa, porque todo lo que va a proyectar este documento es la vida privada institucional de un centro en específico.

Tercer nivel: Programación de Aula: Esta concreción se la realiza tomando las consideraciones anotadas en la etapa anterior del proyecto curricular de centro, por ejemplo si anteriormente se identifica que dentro de la institución esta carece de herramientas tecnológicas, para planificar en esta etapa ya no se tomará en cuenta la utilización de dicho instrumento tecnológico para enseñar, porque no lo hay, entonces la clave para una buena planificación y desarrollo de un proceso didáctico esta en conocer primeramente la realidad educativa de la institución, saber que tiene y que no tiene, que hay y que no hay, para de acuerdo a eso programar y elaborar el proyecto de aula, porque esto compete a las acciones que ya se van a ejecutar dentro de cada clase con los alumnos.

Por otro lado tenemos los niveles de concreción que nos presenta el MINEDUC, (2016):

El Nivel Macro: Los profesionales en áreas del conocimiento son los que elaboran esta parte macro curricular, hay que conocer verdaderamente lo que se va a enseñar, la

experiencia y la practica hacen que los docentes se conviertan en expertos de su desempeño educativo. Lo que se construye en este nivel es la propuesta educativa detallando los fines educativos, y tomando en cuenta la realidad actual, y demandas del propio entorno, este plan educativo se plantea en líneas generales para tomarlo como referencia en las construcciones de los posteriores niveles. (González, 2013)

El nivel meso curricular: Siguiendo la misma línea investigativa de González, este lo define como:

la oferta curricular que se expresa en las carreras y en el perfil del egresado en función de sus competencias, los componentes y las áreas que la estructuran. "Es el nivel "meso" del currículo correspondiente a la Propuesta Curricular y considera aspectos de índole teórica, técnica y de administración del currículo" (p.1).

Y esta propuesta la elaboran internamente el personal administrativo dentro de cada circuito o escuela, ahí dan a conocer, su misión, visión, objetivos, finalidades del modelo educativo institucional que ofrecen, su oferta educativa, modalidades de estudio, programas etc., todo lo que al enfoque pedagógico se refiere.

El nivel micro curricular: Olaya et al., (1999) menciona que:

De esta manera el micro currículo es una estructura concreta y definida, a diferencia de los ciclos y las áreas curriculares, un tanto más complejas y difusas, pero el micro currículo tiene su relación con ellas porque es un desglose de las mismas. (p. 5)

En palabras generales el micro currículo son en sí las planificaciones de aula y sus respectivas adaptaciones curriculares que se realizan de manera individual como grupal para atender a todo el alumnado. En este nivel el diseño es más concreto, se centra principalmente en el trabajo por unidades, bloques o módulos, se elaboran las planificaciones de las unidades didácticas abordando específicamente solo un tema o contenido, los responsables de esta elaboración serán los docentes de cada grado encargados de un grupo de estudiantes.

En resumen de todo lo abordado el currículo es un instrumento necesario; más que necesario indispensable para que la educación tenga escenario de práctica, si no existiera

el currículo la ciencia de la educación fuera una tarea irrealista, ya que no se sabría a ciencia cierta en que se fundamenta, cuál es su estructura, que secuencias se debe seguir para lograr sus fines, en fin el currículo es lo que le da sentido de direccionalidad y aplicabilidad al sistema educativo, ya que ahí se proponen el qué, cómo, para que y porqué de la enseñanza-aprendizaje, hay que resaltar de igual manera los beneficios que ha generado la innovación del currículo, como se dijo anteriormente si la educación evoluciona el currículo también con ella, y de a poquito a poquito creería que se está logrando renovar los aprendizajes para beneficiar a los estudiantes, porque por ellos es que se lucha por una educación de privilegio y significativa.

1.1.1.6. ESCUELA

Pineau et al., (2009) nos indican que "la escuela se convirtió en un innegable símbolo de los tiempos, en una metáfora del progreso, en una de las mayores construcciones de la modernidad" (p. 28), justamente desde que nació este concepto la pedagogía de la educación ha sido objeto de múltiples cambios e innovaciones que se han evidenciado a lo largo de toda la historia como por ejemplo, la adecuación de un currículo a la escuela, la integración de docentes profesionales al aula de clase, y las teorías o modelos educativos de la enseñanza y aprendizaje, uno de los principios de la escuela nueva y moderna está relacionada precisamente a los actores y transmisores del proceso educativo o sea los docentes, al respecto Fullan & Hargreaves, (2004) mencionan sobre su intencionalidad, muchos son ociosos, carentes de profesionalismo, y limitados en conocimientos y experiencias, que les impide llegar a desarrollar esa intencionalidad educativa, acepciones como esta hicieron dar un cambio radical a la educación por ello. hoy en día las escuelas como espacios de concentración del alumnado y como escenario de la practica educativa acoge a profesionales preparados científica y psicológicamente para que sean los responsables de transmitir el conocimiento y desarrollar la enseñanza, para ello deben de tener una formación técnica profesional académica que los acredite desempeñarse en el ámbito pedagógico educativo.

La escuela cumple un papel muy importante para la sociedad, la conforman los docentes, alumnos, padres de familia, y comunidad, también en ella descansan los materiales herramientas, y recursos que se utilizan para el desarrollo de la enseñanza, si imaginaron que el concepto de escuela solo se refería a los contenidos de enseñanza y a la infraestructura física de una institución educativa, pues está visto que esa es una concepción engañosa, pobre y errónea, que ha impedido ver mucho más allá de las concepciones tradicionales, ahora se visualiza una perspectiva más amplia del conocimiento y experiencia para redefinir que la escuela es una organización que abarca elementos no solo estructurales de tipo materiológico sino que además, considera como elementos claves dentro de su estructura al ser humano y su relación con la familia. Tarabini, (2020) nos indica su importancia al decir que "la escuela, como institución especializada, se encarga de transmitir conocimientos, habilidades y destrezas a la vez que forma en actitudes, disposiciones y caracteres, forma sujetos, crea identidades" (p.146), y además, le faltó decir que también en ella el individuo se conoce, comparte, y socializa, por lo que la escuela no solo es un escenario de transmisión de conocimientos y aprendizajes sino también un espacio de interacción que permite que las personas se relacionen y establezcan lazos de unión y fraternidad, por ello es indispensable una escuela que según Echavarría, (2003), "dimensione su accionar pedagógico desde la constitución de nuevas formas de interacción e intercambio de lenguajes en donde la palabra, el gesto, el valor, la historia, la biografía son condiciones requeridas para la construcción de un proceso de formación" (p. 7), ya que como lo menciona Vygotsky, (1995), que el elemento fundamental para el desarrollo de los aprendizajes es el lenguaje, a él le atribuye dependencia, y responsabilidad para lograr un significado, la lengua tiene poder y con ella podemos lograr muchas cosas, entonces enseñar los distintos lenguajes es importante para el ser humano desde la escuela, y no solo nos referimos al lenguaje verbal, sino también a la escritura, los símbolos, gestos, y al lenguaje representacional.

La educación en tiempos de la pandemia COVID 19 dio un giro inesperado y un gran desafío para muchos de los docentes que les tocó enfrentarse al mundo de las redes,

plataformas y la tecnología, cambiando la educación presencial por una educación virtual, en la que los padres y la familia son los principales agentes de apoyo dentro de este proceso tal como lo menciona Hurtado, (2020),

la familia y la escuela se han distanciado; el primer argumento utilizado es que la familia y la escuela se planteaban propósitos opuestos. Sin embargo, en la actualidad se considera que ambas tienen responsabilidades compartidas, por lo tanto, se hace necesario repensar la función de la familia y su relación con la escuela, aún más en esta época de pandemia en donde las familias han asumido la responsabilidad principal de enseñar a sus hijos en casa con las indicaciones o instrucciones impartidas por los docentes desde la distancia (p.181).

Si anteriormente la familia se desligaba de las responsabilidades educativas de sus hijos, dejando toda la responsabilidad de la educación a los docentes, hoy en día el panorama ha cambiado, la escuela se trasladó al hogar de cada una de las familias dejando un vacío en las aulas escolares de cada institución, con ello se concluye que la escuela es el lugar en donde el niño se sienta feliz y cómodo para aprender, es el espacio donde se ubica el estudiante para adquirir, aprender y desarrollar conocimientos. La virtualidad de la enseñanza ha permitido que la mayoría de niños aprendan a utilizar los recursos tecnológicos a muy alto precio porque si bien es cierto uno de los objetivos que persigue la educación es hacer desarrollar en los individuos habilidades y competencias a través de la interacción con el entorno y el medio a su alrededor compartiendo directamente experiencias entre el docente y sus alumnos, y en este caso la escuela virtual remodeló la metodología de enseñanza-aprendizaje a tal de cumplir con los principios constructivistas propuestos pero es muy difícil que un estudiante realice actividades de experimentación y manipulación a través de una computadora, por tal motivo la escuela cuando regrese a su nueva modalidad presencial le tocara enfrentar algunos desafíos en el desempeño académico de algunos estudiantes.

1.1.2 Relación entre educación, Pedagogía, Didáctica, currículo y escuela

Desde los aportes de algunos autores mencionados anteriormente se deduce que existe una íntima relación entre todos estos aspectos, la pedagogía es el núcleo de la ciencia que estudia a la educación, para educar se necesita del empleo de la didáctica el arte de enseñar, para enseñar se necesita de la implementación del currículo como herramienta de planificación, con el cual se elaboran y se construyen los planes de enseñanza aprendizaje, ofertas educativas y desarrollo de procesos didácticos, dentro de un escenario denominado escuela, o institución educativa.

La ciencia formativa comprende estos conceptos tan afines, habitualmente elegimos cualquiera de estos términos para definir el contexto educacional, será a lo mejor porque a la hora de definirlos y describirlos todos estos mantienen una íntima relación con el proceso de formación y enseñanza de los seres humanos, y porque todos estos están inmersos dentro del campo educacional, por ello es importante conocer esa relación que hay entre cada una de ellas. A continuación, su análisis.

1.1.2.1 Relación entre educación y Pedagogía

La relación entre pedagogía y educación radica en que las dos son complementarias para definir el hecho educativo, la pedagogía es la base donde reposan todas las demás categorías, y la educación es una de ellas, para que el proceso de educación se desarrolle se necesita de teorías y ciencias disciplinares que respalden y propongan el modelo educativo a implementar, de esto es lo que se encarga precisamente la pedagogía de proponer la teoría que fundamenta a la educación, se considera a esta como el proceso de conducir al individuo al desarrollo de su conocimiento, actitudes, valores, y de su propia cultura. (Pérez et al., 2016)

La educación es la etapa de formación que recibe una persona para desarrollar habilidades y aprender conocimientos que le servirán en un tiempo futuro para desenvolverse ante la sociedad, pasando por diferentes años y niveles de escolaridad, León, (2011), indica, que "la educación presupone una visión del mundo y de la vida, una concepción de la mente, del conocimiento y de una forma de pensar; una concepción de

futuro y una manera de satisfacer las necesidades humanas" (p. 598), entonces retomando esta idea la educación al brindar las herramientas de formación está colaborando de cierta forma a que las necesidades o problemas de estos individuos tengan un criterio de solución. Ortiz, (2010), cita a Comenio (1991) quien considera a la Pedagogía como teoría y la educación como hecho práctico es praxis, es un modo de actuar responsable y reflexivo, cargado de valores, que pretende facilitar el proceso de autoformación del hombre. En este sentido, teoría y práctica se interrelacionan mutuamente van de la mano.

La relación que existe entre la educación y la pedagogía, en este sentido, pedagogía es toda la teoría que se desea enseñar comprende todos los fundamentos, criterios y principios en los que se sustenta la actividad educativa, la pedagogía es abstracta y extensa porque abarca todos los conocimientos del campo del saber teórico, y esta teoría para desarrollarse debe ser llevada a la práctica precisamente a esta práctica es lo que se denomina educación, las dos son inseparables, porque la una propone que es lo que va hacer, y en base a que se lo va hacer (pedagogía), la otra debe obedecer y cumplir con el hecho práctico (educación), esta complementariedad es la que ha logrado que el sistema educativo demuestre coherencia entre sus fines, principios y objetivos, en los que teoría y práctica son complementos del accionar formativo, del cual la práctica resulta de la formulación que se hizo en la teoría y esta se convierte en la representación real del fenómeno educativo en un contexto.

Otra relación que encierra a estas dos ciencias es también que la pedagogía trabaja de la mano con la educación ya que esta es su objeto de estudio, pero esto no quiere decir que ambas tengan el mismo significado mientras la una cumple con el deber de recoger todas las concepciones para fundamentarse teóricamente, la otra da lugar al proceso educativo mediante la enseñanza y el aprendizaje, justamente aquí pedagogía y educación se unen, porque el pedagogo ciertamente necesitará conocer la fundamentación disciplinar de lo que va a enseñar, recurriendo a información científica sobre la metodología del qué y cómo enseñar, para ejecutar las actividades y tareas educacionales del quehacer educativo;

en el accionar educativo se unen otra vez educación y pedagogía para indicarle lo que debe aprender el alumno, (pedagogía), y como lo va a aprender, estrategias educativas (educación).

En resumen la pedagogía y la educación son dos ciencias que se trabajarán complementariamente porque ambas se necesitan para hacer realidad el hecho educativo, si estas dos llegaran a separarse el modelo educativo no tendría sustento científico ni orden ni direccionalidad, se fragmentaría el proceso de enseñanza aprendizaje y la sociedad no lograría desarrollar y aprender su cultura, no existiera un horizonte ni un reflejo de lo que se aspira llegar hacer algún día, en fin la formación de los seres humanos no tendría validez teórica ni científica.

1.1.2.2 Relación entre Pedagogía y Didáctica.

La didáctica se encarga propiamente del desarrollo general de los procesos de enseñanza-aprendizaje, se interesa por saber cómo se debe llevar la práctica educativa en las aulas escolares y teniendo en cuenta que la pedagogía es la ciencia que estudia lo que se va enseñar; su relación radica en que la didáctica debe preguntar a la pedagogía que principios y fundamentos envuelven al proceso pedagógico para de acuerdo ello crear las herramientas y recursos para transmitir un contenido teniendo en consideración que la didáctica es el arte de enseñar. Osorio et al., (2012), menciona que:

con la didáctica se creará un método que permita establecer el camino a seguir en la enseñanza y el aprendizaje, en medios, en metodología pedagógica, como el reconocimiento de estilos cognitivos en el aula y en los procesos de evaluación que correspondan, según el interés práctico y la búsqueda de soluciones a problemas de formación intelectual, social y afectiva de los estudiantes (p.19).

Entonces como lo menciona Peleteiro, (2005), la relación de didáctica y pedagogía esta precisamente en las técnicas e instrumentos que se utilizan para descubrir la verdad de un conocimiento, para realizar este proceso, la pedagogía disciplinar brinda la conceptualización del saber pedagógico sustentado en una teoría, lo que hace la pedagogía

es analizar este complemento para elaborar el plan de acción adecuando un estilo de magnetismo en que las dos produzcan impacto al momento de educar y enseñar.

La pedagogía aparece como el saber propio del docente y no se la puede reducir a la simple metódica, es ella por el contrario un saber y una práctica que construye conocimiento sobre preguntas que le son propias: ¿Para qué se enseña? ¿Qué se enseña? ¿Cómo se enseña? ¿A quién se enseña? ¿Dónde se enseña? Cuyas respuestas sobre fines, contenidos, estrategias didácticas, sujetos y contextos culturales pueden configurar un campo de saber cuyo estatuto epistemológico se diferencia del de las Ciencias de la Educación. Sujetos, saberes, prácticas e instituciones pueden ser analizadas desde el conjunto de nociones que configuran su discurso pedagógico y a partir de estos análisis metódicamente abordados desde la arqueología o la genealogía se hace posible la emergencia de la pedagogía. (Tamayo, 2007, p.70)

Por su parte Artigue, (2018), nos propone una relación de análisis y pensamiento crítico al dilucidar sobre algunas interrogantes que se plantean en el campo de la didáctica reflexionando en cuestiones sobre: ¿Qué transcribir dentro de la enseñanza para interrelacionar la cultura?, ¿Existen transposiciones que no falseen en concepto de cultura?, ¿Cómo hacemos posible este proceso y bajo qué sustento?, en mi opinión puedo deducir que justamente es la pedagogía la que nos da respuesta a todas estas preguntas, abarca de manera global la intencionalidad, del proceso educativo y formación del individuo.

1.1.2.3 Relación entre Pedagogía, currículo y escuela

Estas tres concepciones están ligadas al contexto educativo, cuando de abarcar la educación se trata estos tres contenidos aparecen consecutivamente dando una secuenciación del proceso pedagógico, para establecer esta relación Rodríguez et al., (2019), citan a (Huerta, 2000) quien menciona que la relación que existe entre el currículo y el modelo educativo, está constituida en que el currículo es la manera práctica de aplicar un modelo educativo, con base en la teoría pedagógica, al aula y la enseñanza-aprendizaje, en donde está estructurado el plan de actividades, estrategias y experiencias de formación que

desarrolla el profesor con sus alumnos, analizando esta relación, puedo constatar que de la pedagogía salen las temáticas de investigación para adecuar el currículo escolar, este para ser llevado a la práctica necesita de un escenario, y ese lugar lo puede facilitar las escuelas, entonces se dice que la pedagogía da vida al currículo, y el currículo necesita de la escuela para desarrollar todas esas temáticas relacionadas con las competencias y habilidades del ser humano, el currículo es el que crea este enlace entre la teoría educativa y la práctica escolar, se sitúa como mediador del proceso pedagógico, la complejidad de la pedagogía al momento de elaborar la estructura educacional no permite abordar a toda la objetividad que nos presenta la pedagogía, su contenido es extenso y ambiguo que muchas de las veces nos desviamos de la direccionalidad educativa, pero el currículo nace como una fuente de sistematización para adjuntar de manera estructurada los aprendizajes básicos e imprescindibles que el ser humano debe adquirir para su formación educativa, y estos aprendizajes lo selecciona bajo las premisas de un modelo pedagógico, de acuerdo a un criterio metodológico, por eso Martínez, (2014) señala a Perrenoud (2004) quien menciona que el análisis de la práctica es una forma compleja de interacción social que requiere, en primer lugar, situarse en registros teóricos, ideológicos pragmáticos y metodológicos, es por ello que el currículo posee carácter objetivo y subjetivo, objetivo porque se nutre de las teorías, de la información científica y las regularidades que nos propone la pedagogía, y subjetivo porque es una labor desarrollada por el sujeto, el diseñador, y formador, en un contexto específico denominada la escuela, Najarro & González, (2012) señalan a Illich et al (1977) quienes dicen que la escuela es el reto de iniciación que conduce a una sociedad orientada al consumo progresivo de servicios cada vez más costosos e intangibles, una sociedad que confía en normas de valor de vigencia mundial, en una planificación a gran escala y a largo plazo, en la obsolescencia continua de sus mercancías basada en el ethos estructural de mejoras interminables: la conversión constante de nuevas necesidades en demandas específicas para el consumo de satisfactores nuevos, cuando dice que la escuela es la que conduce a la sociedad a realizar algo es porque de ella aprendieron a ejecutarlo, no olvidar que de la escuela se sale aprendiendo y esa es su finalidad, lograr que la sociedad

se gradúe adquiriendo un cúmulo de conocimientos y saberes que serán herramientas en un futuro para enfrentarse a la vida, y todas estas herramientas son adquiridas de las bases de los principios del modelo pedagógico que encuadra a la pedagogía y el currículo, factores condicionantes para la realización y practicidad del proceso formativo.

1.1.3 La Propuesta Pedagógica en el contexto ecuatoriano

Ecuador es un territorio diminuto en comparación con la territorialidad de los demás países de América Latina, el descubridor de América fue Cristóbal Colón un conquistador que iba de ciudad en ciudad en busca de nuevas conquistas, es importante recalcar que justamente en el mismo año en que América fue conquistada empezaba una nueva era para la educación la edad moderna, siglo en el que se dio relevancia a una enseñanza pública y abierta, ya no centrada ni reservada para los ricos ni la clase alta, quien monopolizaba a la educación era la iglesia pero esta va perdiendo poco a poco su control sobre ella, aún los espacios escolares eran un poco rústicos así como también sus materiales, pero desde esta época se dio relevancia a enseñar contenidos de tipo didácticos como la geometría, historia, filosofía y letras, en fin con el pasar del tiempo los conquistadores lograron pisar tierras ecuatorianas y fue así que para el año 1534 Sebastián de Benalcázar conquistó la hermosa tierra que es el Ecuador, para ese entonces la educación aún se ubicaba en la edad moderna, y los programas de enseñanza para ese entonces eran impuestos por los europeos quienes manejaban un estilo de educación con base en la cristiandad de tipo religioso, se educaban para venerar y servir mejor a Dios, recién en el año 1830 nuestro país apuesta, promueve y fomenta una educación de tipo pública y más aún le confiere al estado ecuatoriano la constitución de la misma, a los gobiernos de turno les empezó a preocupar el tema de la educación y lo propusieron como una de sus finalidades en su administración política, implantando la gratuidad de la enseñanza, y posteriormente resurgen la creación de escuelas pedagógicas, y fue así que para 1897 el estado ecuatoriano aprueba la ley de una educación pública, laica y gratuita, para 1950 el panorama es otro porque supuestamente la intencionalidad educativa había cambiado a los principios de una escuela nueva, sin embargo lo que se evidenciaba era todo

lo contrario, los programas no atendían a la funcionalidad educativa, los alumnos repetían y disertaban de un ciclo escolar, y falta de estabilidad de los docentes a un solo centro educativo, esta condición se vino dando hasta no hace mucho, aunque comparada con la situación actual se puede percibir que el modelo pedagógico que enmarca a la educación ha logrado disminuir en gran parte las deficiencias y fragmentos que se venían dando a lo largo de la historia, actualmente la propuesta pedagógica del contexto ecuatoriano apuesta por una educación innovadora orientándose en un marco filosófico y algunas teorías que describen el proceso de enseñanza aprendizaje. A continuación, un análisis:

1.1.3.1 Definiciones e importancia

La Propuesta Pedagógica es un instrumento en el que se plasman las intenciones que una institución educativa propone para el proceso de enseñanza – aprendizaje, en el marco de la autonomía responsable que el contexto y las capacidades instaladas le permite. Recoge los principios filosóficos (éticos y epistemológicos) y pedagógicos (teorías de enseñanza y aprendizaje) que dan coherencia a la práctica educativa. La aplicación y apropiación de estos principios generales se verifican en la acción pedagógica (MINEDUC, 2019, p. 14).

Anteriormente se dijo que la educación del contexto ecuatoriano fue producto de una evolución socio histórica de la humanidad, por ello la ciencia de la educación que emerge en el país ha tomado en cuenta la perspectiva cultural, el devenir histórico las costumbres, mitos y tradiciones de los antepasados, valiéndose de algunas teorías pedagógicas han inventado una educación que contempla el desarrollo cultural, el desarrollo de la identidad, y el desarrollo socio humanístico de la personalidad del individuo. La propuesta pedagógica que se desarrolla en las instituciones educativas ecuatorianas están fundamentadas en los principios del constructivismo social, esta teoría presenta un modelo pedagógico de enseñanza aprendizaje tomando en cuenta la interacción de los individuos con el entorno, por ello cada escuela o institución educativa debe elaborar su propuesta pedagógica teniendo en cuenta que los ecuatorianos somos un país multicultural y diverso.

Al respecto Villegas et al., (2018), menciona que la pluriculturalidad se refleja en sus diferentes orígenes, la pasión y la convicción de la conciencia educativa, en las instituciones educativas presentan aspectos de la diversidad cultural y de políticas sociales en América latina, así como los niveles y desniveles culturales y educativos. (p.1)

En la práctica educativa se realizan todas las acciones que se colocaron en la propuesta pedagógica, pero existe la duda de saber si en realidad todo lo que se propone en este documento se lo logra realizar en el tiempo estimado que propone el año de escolaridad el ministerio de educación, teniendo en cuenta que la actividad y el trabajo a realizar es extenso, complejo y demasiado exhaustivo, lo digo porque una cosa es escribir lo que se desea realizar y otra muy diferente llevarlo a ejecución, no se sabe si a lo mejor en el transitar de la practica nos aparezcan barreras o dificultades que nos hagan retroceder y estanquen la realización de este trabajo, la diversidad mismo puede ser un problema que no está muy bien identificado en las aulas escolares para planificar y atender con herramientas y materiales específicos para evitar así que este elemento trunque nuestra labor educativa.

La Intencionalidad de la propuesta pedagógica ecuatoriana Touriñán, (2009), nos dice que "construir la convivencia en una sociedad más justa y tolerante es uno de los problemas fundamentales que los hombres y mujeres de hoy debemos afrontar" (p.130), y peor aun cuando hoy en día la sociedad se enfrenta a la falta de humanismo, valores, y educación, los actos vandálicos, femicidios, robos, asesinatos, violaciones que se visualizan hoy en día han hecho reflexionar sobre la educación que esta recibiendo la sociedad, si el objetivo de educar es precisamente el de hacerle tomar conciencia al individuo de sus actos, racionalizarlo para que actúe y haga las cosas a conciencia, entonces que está pasando donde, es muy difícil detectar el error y el virus que no deja cumplir con la intencionalidad del pensamiento educativo, por más que se han hecho reformas a la ley educativa no se ha logrado erradicar esta fiebre que amenaza al accionar pedagógico, teniendo en cuenta este criterio es importante analizar la intencionalidad de una propuesta pedagógica.

Chacón, (2012) señala a (Bruner, 1997, pp.63-70) el cual confirma que el desafío es poder desarrollar un concepto de nosotros mismos como ciudadanos del mundo y, simultáneamente, conservar nuestra identidad local (...) el objetivo de la educación es ayudarnos a encontrar el camino en nuestra cultura, a comprenderla en sus complejidades y contradicciones. (...) La educación no sólo ocurre en las clases, sino también alrededor de la mesa del comedor cuando los miembros de la familia intentan dar sentido colectivamente a lo que pasó durante el día, o cuando los chicos intentan ayudarse unos a otros a dar sentido al mundo adulto, o cuando un maestro y un aprendiz interactúan en el trabajo (...) la narración como forma de pensamiento y como una expresión de la visión del mundo de una cultura. Es a través de una narración propia como principalmente se construye una versión de nosotros mismos en el mundo, y es a través de estas narraciones como una cultura ofrece modelos de identidad y acción a sus miembros.

La intencionalidad de las propuestas pedagógicas en la sociedad actual debería ser la siguiente: curar el pensamiento y los estados socioemocionales de la conducta del individuo para una mejor actuación y comportamiento e interrelación entre la sociedad.

Importancia de las propuestas pedagógicas: Trabajar en estas propuestas es muy importante porque el docente y las autoridades de las escuelas tienen la idea general de lo que va hacer su práctica educativa, sino se planifica antes, al momento de estar frente al educando no se sabría que hacer ni por dónde empezar, o peor aún no se ejecutaría el proceso de formación de los individuos, y quizá tampoco existiría el término educación, con el modelo de una propuesta pedagógica se da a conocer la vida institucional de una organización educativa, en el caso de las particulares con este documento atraen y convencen a la comunidad para que formen parte de ella tomando en cuenta que tendrán que realizar una retribución económica por el servicio prestado, en cambio con las escuelas fiscales la intención es diferente, estas no las elaboran por conseguir algún beneficio económico, por un lado, es por cumplir con la normativa del ministerio de educación y por otra para socializar con toda la comunidad educativa la intención del quehacer pedagógico.

Entonces su importancia también radica en que a través de ella las personas conocerán los objetivos, actividades, acciones, y modelos educativos que ofrecerá la institución para el proceso de formación académica.

1.1.3.2 Fundamentos filosóficos

La educación ecuatoriana se fundamenta filosóficamente en los principios éticos de la vida del ser humano planteando de manera objetiva que ciudadano es lo que desea entregar a la sociedad enmarcándose en los artículos de la constitución de la república y acogiéndose a los principios de la LOEI (Ley Orgánica de la Educación Intercultural).

Las y los estudiantes tienen derecho a recibir una educación digna y equitativa, garantizando la inclusión e igualdad en su condición social, que contribuya al desarrollo de sus potencialidades y capacidades en el marco del respeto a sus derechos y libertades, promoviendo una cultura de paz y responsabilidad con su territorio, atendiendo a la diversidad y a la convivencia armónica, esto con la promulgación del estado ecuatoriano quien como autoridad nacional está en la obligación de atender las políticas que engloban al sistema educativo. (Ecuador, 2008, p.15)

Los fundamentos filosóficos afianzan la oferta de la educación ecuatoriana, al decir que la educación es gratuita para todos los niveles de enseñanza, promoviendo un ambiente cultural de paz y armonía, incentivando a todas las personas a que tengan acceso a este proceso de formación, además permite desarrollar un proceso de formación libre y espontáneo, siempre con la mentalidad de que con la educación se forma ciudadanos competentes, se desarrolla la identidad del ser humano y el desarrollo de su pensamiento crítico.

1.1.3.3 Fundamentos epistemológicos

Fuentes & Collado, (2019), mencionan que "en el campo del conocimiento educativo, el proceso de repensar las ciencias de la educación desde diferentes abordajes epistémicos conlleva articular concepciones del aprendizaje humano enfocadas en la superación de los modelos unidireccionales de comunicación entre disciplinas" (p.86), con ello se menciona que la educación ecuatoriana pretende que el estudiante sea un conocedor de la historia

para que desarrolle la competencia de indagador de la realidad nacional del país, por ello se fundamenta en una pedagogía crítica que en palabras de Aguirre et al., (2017) nos dicen que los aprendizajes y la enseñanza se concretan a representaciones de la realidad, ya no se busca que el niño aprenda contenidos de ciencia en los que solo adquiriría el contenido memorístico, ahora las propuestas pedagógicas nos muestran una visión socio crítica de la realidad y contexto histórico y no solo eso sino también, que

asumir la pedagogía crítica en el contexto de la educación es pensar en un nuevo paradigma del ejercicio profesional del maestro, es pensar en una forma de vida académica en la que el punto central del proceso de formación considera esencialmente para quién, por qué, cómo, cuándo y dónde se desarrollan determinadas actividades y ejercicios académicos. De allí la importancia de su aplicación (López, 2015, p.90).

En este sentido, las instituciones educativas epistemológicamente proponen trabajar remitiéndose a la pedagogía crítica de Paulo Freire, considerando que lo primordial que se debe promover es el "deber ser" entrelazando lo humanístico, social, histórico y cultural de la realidad del individuo, es importante comprender que a través de la pedagogía crítica se transforma y emancipa la realidad social, con un discurso de cuestionamiento social que permite analizar y reflexionar lo que en realidad es y debería ser, escarbar el conocimiento oculto, y descubrirlo para explotarlo y aprenderlo.

1.1.3.4 Fundamentos pedagógicos

La propuesta pedagógica en el contexto ecuatoriano se fundamenta en un modelo pedagógico socio constructivista que dirigen el proceso educativo dentro de las instituciones escolares por ello se deduce que la intencionalidad pedagógica toma como referente la combinación de algunas teorías que se desprenden de este modelo, entre la más significativa de la cual se ha tomado como referente es de la teoría sociocultural de Vygotsky, en la que la enseñanza y el aprendizaje se lo adquiere a través de la interacción con el entorno, con esta teoría se renueva el modelo tradicional que se venía aplicando en la educación ecuatoriana, no solo pregona en el proceso del aprendizaje sino también en el

proceso de enseñanza, en donde se requiere del docente las habilidades, y la creatividad de emplear los recursos y herramientas apropiadas constituyéndose no como un transmisor solo de contenidos sino como un mediador que ayude a los alumnos a llegar a esa zona de desarrollo próximo a través de un andamiaje, porque como lo dice Antón, (2010)

En líneas generales, ZDP es la diferencia entre lo que un individuo puede hacer por sí solo (evidencia de que ya está adquirido) y lo que puede hacer con ayuda de otras personas, es decir, aquello que está en vías de ser adquirido. La colaboración entre tutor experto y discípulo novato, e incluso entre dos novatos, presenta la oportunidad de avanzar la ZDP de cada individuo ya que es precisamente en el entorno social donde se da la transferencia de funciones cognitivas al plano individual. (p.11)

También se alimenta de las ideas de la teoría de Jean Piaget del desarrollo cognitivo, por ello en las propuestas pedagógicas la escolarización la subdividen en niveles y para cada uno de ellos proponen una metodología acorde a la edad de cada estudiante, porque como lo decía Piaget el ser humano construye su conocimiento a partir de sus conocimientos previos, no interesa en saber que conoce el niño sino como piensa y reflexiona ante un problema o conflicto, Valdes, 2014) menciona que "Para Piaget, el desarrollo cognitivo era una reorganización progresiva de los procesos mentales que resultan de la maduración biológica y la experiencia ambiental" (p.1), estas ideas esbozan en el complejo trabajo de la actuación pedagógica, incluso la propuesta educativa de la enseñanza escolar en uno de sus principios propone desarrollar el pensamiento individual de los alumnos trabajando desde el aprendizaje previo, preguntando a los niños antes de iniciar un contenido su relación o conocimiento con que a lo mejor poseen sobre este nuevo tema, así de esa manera se despierta el interés y la curiosidad de los alumnos para desarrollar su pensamiento intelectual.

De igual manera la finalidad de la enseñanza tiene como objetivo generar en el estudiante un aprendizaje significativo, las actividades que se plantean deben estar con miras a esta intención, como lo decía Ausubel un aprendizaje se sabe que ha sido significativo cuando el individuo utiliza ese conocimiento para solucionar los conflictos que

se le presentan solo ahí se reconoce y se da credibilidad que el aprendizaje generó una experiencia significativa para el alumnado, Rodríguez, (2011), cita a Novak (1998, pág. 13) quien al respecto menciona que “El aprendizaje significativo subyace a la integración constructiva de pensamiento, sentimiento y acción, lo que conduce al engrandecimiento humano”.

Una propuesta pedagógica es el accionar de toda institución educativa, esta debería nutrirse no solo de una, ni dos, ni tres fundamentos pedagógicos que le den credibilidad y sustentabilidad, porque el pensamiento educativo en sí es muy complejo y todas las personas tienen diferentes maneras de concebirlo, más aún que hoy en día la sociedad ha adoptado una postura de consumismo, quememeimportismo, en donde en lugar de potencializar sus valores ha desaparecido por completo la ideología humanizadora que caracteriza al hombre como ser racional.

1.2 El Constructivismo como enfoque pedagógico

El constructivismo como enfoque pedagógico es una teoría al momento de definir las bases en las que se sustenta el pensamiento educacional, y se convierte en un método a la hora de llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje en el contexto escolar, esta doble objetividad identificada en esta corriente filosófica la ha posicionada como el principal modelo pedagógico del cual hoy en día se nutre y sustenta la educación, por ello es indispensable analizar algunos aspectos del constructivismo que lo posicionan como enfoque pedagógico:

- A través del constructivismo el conocimiento lo construye el propio ser humano, porque esta percepción de la realidad es un proceso individual de cada sujeto quien organiza y da sentido a ese constructo mental gracias a su desarrollo cerebral cognitivo.
- Desarrolla una interacción dialéctica entre el docente y el estudiante, para discutir, analizar, debatir, dialogar y comunicar desembocando en una actividad productiva el aprendizaje.

- Interacciona al individuo con el entorno, porque este es el primer escenario en el que el niño construye sus primeros esquemas.
- Genera una construcción de aprendizaje significativo, haciendo énfasis en la enseñanza por desempeños para hacerles desarrollar las destrezas y habilidades en el campo de una práctica escolar.

1.2.1 Algunas definiciones del Constructivismo

Existen varias definiciones sobre el constructivismo entre ellas está la de Coloma y Tafur, (1999) que menciona que:

el constructivismo pedagógico se centra en que la adquisición de todo conocimiento nuevo se produce a través de la movilización, por parte del sujeto de un conocimiento antiguo. El hecho de considerar que el conocimiento previo facilita el aprendizaje, es un rasgo esencial del constructivismo y que sustenta el aprendizaje significativo (p.220)

Por su parte Vera, (2013), menciona que, "el constructivismo es una perspectiva epistemológica que intenta explicar y comprender la naturaleza del conocimiento, como se genera, como cambia desde la perspectiva del sujeto y no del objeto (tal y como hacía el racionalismo, el empirismo y el positivismo)" (p.134), al respecto, esta teoría se preocupa de saber cómo el sujeto adquiere el conocimiento, y de igual manera le intriga saber que elementos son propicios para lograr este conocimiento, como se dijo anteriormente, el contexto, el entorno, y los conocimientos previos son claves para asentar este conocimiento.

Pero Barbera et al., (2020), mencionan contrargumentos con respecto al constructivismo:

Una de las consecuencias de adoptar un enfoque de este tipo en el desarrollo del currículum es sin duda la necesidad de reducir la cantidad y complejidad de los contenidos del currículum de ciencias, lo que suele provocar un rechazo más o menos justificado por parte del profesorado ante el temor a que desaparezcan los contenidos básicos de la ciencia —los que podríamos llamar los contenidos tradicionales, —esos a los que supuestamente hay que volver— o que como mínimo pasen a un segundo plano en beneficio del desarrollo de ciertas capacidades de

carácter más bien psicopedagógico no muy bien definidas y para cuya enseñanza los profesores de ciencias no se sienten legítimamente preparados. (p.40)

El constructivismo no necesariamente pretende reducir o quitar algunos contenidos del currículo, al contrario, más bien lo que pretende es renovar el contenido científico de estas materias y no solo eso sino también la pedagogía y la didáctica que se ha venido empleando en el auge educativo de la tarea educacional.

En conclusión, la tarea del maestro pedagogo debe estar enfocada a realizar actividades ya no de tipo tradicional en donde el maestro enseña y el niño aprende pasivamente, ahora con este modelo educativo el sujeto es objeto de estudio porque participa activamente del proceso, él es el que inicia el proceso de exploración, camina aprendiendo a través de la manipulación y apego con el entorno, entonces lo que el docente realiza es acompañarlo durante el caminar de todo este proceso, para que en el caso de que el alumno se encuentre con alguna dificultad el pedagogo actúe dándole una mano para que prosiga con el proceso de la construcción

1.2.2 El Constructivismo Social

Es preciso primeramente conocer e indagar un poco la vía de construcción de donde se generó esta corriente constructivista, ya que varios pedagogos han querido dar respuesta a esta interesante interrogante. ¿Cómo es que verdaderamente el ser humano adquiere el conocimiento?, por lo que, para ello surgieron varias teorías intentando dar respuesta a esta incógnita, entre ellas tenemos:

La teoría de Jean Piaget: Construyó una teoría del conocimiento en la cual intentaba entender como nuestro cerebro ejecuta las órdenes al momento de retener alguna información. El comportamiento de un individuo en su nivel cognitivo, como afectivo y social es producido por la conexión del medio y las consecuencias de sus actos denominado constructivismo psicológico Payer, (2016). En consecuencia esta postura revela que el conocimiento debe ser individual, una edificación propia del ser humano y no una imitación de la realidad, ya que las herramientas que utiliza para esta construcción son las mismas sinopsis que el individuo ya tiene y con las que elaboró anteriormente ese acercamiento con

el entorno que le rodea, este procedimiento lo realiza a diario, así sea con cualquier actividad que realice, ya que el ser humano está en constante desenvolvimiento y actuación con el contexto. Por ejemplo, en una oficina están buscando una persona para auxiliar de limpieza, y resulta que llega una persona que ha trabajado de limpieza pero en hospitales, entonces aquí es fácil identificar lo que Piaget nos decía que los esquemas que uno ya posee nos sirven como preámbulo para tejer esas nuevas redes de conocimientos, y son acciones que ya se las realizó anteriormente, entonces si una persona tiene conocimiento de cómo realizar la limpieza, la puede aplicar a este nuevo contexto que en este caso serían las oficinas, sin embargo para entender las diferentes situaciones de la vida diaria cada quien debe tener una imagen mental de los diferentes componentes que estén visibles caso contrario su actuar será erróneo.

La teoría de Lev Vygotsky: Si anteriormente Piaget decía que la construcción de conocimientos debe ser de manera individual; Vygotsky en cambio hace énfasis en que al conocimiento se lo adquiere interaccionándose con el resto de los individuos y el espacio, es decir que justamente en esta relación es donde se van a construir nuevos procesos cognitivos para conocer, y desarrollar habilidades. De hecho, considera al lenguaje como la principal herramienta para mantener la comunicación y extender algunas habilidades mentales como son la atención concentración y memoria. La sociedad juega un papel importante en este aspecto ya que se convierten en mediadores de la construcción de significados. Terrón (2009) destaca, que una función mediadora en la pedagogía, es un cordal en el que por un lado se ubica el niño y del otro lado el conocimiento de lo que sabe y no sabe, y el educador desempeña el papel de mediador para reafirmar en el estudiante un mejor aprendizaje,

Aramburu, (2018), menciona que:

Para Bruner, el comportamiento no es pues algo que depende únicamente y mecánicamente de un estímulo objetivo externo; el sujeto transforma la información que le llega por medio de tres sistemas de representación: la representación enactiva, la representación icónica y la representación simbólica. (p.2)

Teoría de Jerome Bruner: Es interesante ahondar en este aporte de la teoría de Bruner; coincide con la de Vygotsky al momento de enunciar como parte importante de este proceso la mediación del aprendizaje, por consiguiente, determina que para construir un nuevo conocimiento el ser humano debe manipular el objeto, y realizar acciones que le permitan experimentar utilizando ya sea sistemas de modo icónico, o simbólico.

Teoría de David Ausubel: Más conocido por su frase, aprendizaje significativo, como se logra este aprendizaje; muy fácil, primeramente, explorando los conocimientos previos de cada uno de los alumnos una vez que ha explorado estos conocimientos, se lo une con el contenido nuevo y así se irán formando estructuras mentales, símbolos, o imágenes que serán importantes para cada uso personal. Cabe destacar que un aprendizaje significativo no solo abarca contenido teórico sino lo que el alumno sabe hacer a través de la experiencia.

También Gonzales (2012) nos menciona 3 enfoques importantes del constructivismo social:

Enfoque endógeno: Como lo indicaba Piaget anteriormente la construcción del aprendizaje es una tarea individual de cada ser humano y eso es precisamente lo que recalca este enfoque, que la actividad de construcción del conocimiento es producida por los propios procesos cognitivos de cada persona por lo tanto se convierte en un proceso solo y único del individuo.

Enfoque Exógeno: Comparte ideales similares a los que plantea Vygotsky, del cual se desprenden nuevas concepciones, este enfoque necesita de la actuación externa con los aspectos de la realidad, interactuando y relacionándose con todo lo que le rodea, ya que al momento de actuar con la realidad externa se procesa mejor la información, de igual manera, se encuentra con agentes mediadores que ayudan aprender de una mejor manera.

Enfoque dialéctico: Es considerado el enfoque con más relevancia en el proceso educativo, considera que sin amigos no es posible el aprendizaje, ya que la construcción del conocimiento se produce por la combinación tanto de los factores internos como externos, es decir mediante las metas cogniciones que un individuo posee sobre algún carácter y el contexto sociocultural en que se desarrolla dicho conocimiento.

1.2.3 Principios del Constructivismo Social

Los principios del constructivismo social se han vuelto la moda de la que actualmente se viste la educación, si se relaciona con el modelo de enseñanza que implementaban la mayoría de los docentes hace muchos años atrás, es fácil darse cuenta de la rustica metodología que existía en relación a las nuevas concepciones y principios que el constructivismo social demanda en la época actual; la educación necesitaba eleganzarse, remodelarse, e innovarse para que los individuos sean ellos mismos los propios autores y protagonistas de sus conocimientos y aprendizajes. Araya (2007) nos dice que las personas que construyen el conocimiento a través de hábitos compartidos entre el individuo y el entorno, hacen que nazcan aprendizajes y caracteres inéditos interrelacionándose entre el ambiente y la persona, denominándolos constructivistas sociales, por lo tanto, se considera que el constructivismo social no es más que una construcción de los saberes y conocimientos productos de la interacción con el medio ambiente que nos rodea.

1.2.3.1 Proceso individual de construcción de significado

Hay que considerar que la práctica pedagógica no es una tarea fácil, esto conlleva la gran responsabilidad y creatividad por parte del docente; desempeñar este trabajo basado en los fundamentos que el constructivismo social sugiere, es uno de los retos innovadores de la época actual; uno de ellos es hacer que los individuos construyan su propio conocimiento. Pérez (2006) nos dice que “Piaget consideraba a los niños como pequeños científicos que pueden dar la vuelta al mundo con esa forma de curiosidad que tienen de preguntar constantemente adquiriendo la madurez de su desarrollo conforme interactúan con el medio” (p.193), a propósito, esta manía que tienen algunos pequeños de preguntar siempre lo mismo o seguir preguntando porque quieren saber mucho más allá de las respuestas que se les facilita, hacen que su cerebro desarrolle sus habilidades cognitivas convirtiéndose ellos mismos en los autores de su propia exploración, Por otro lado Serrano y Pons, (2011) mencionan que “el proceso mediante el cual se produce la construcción de significado y la atribución de sentido requiere una intensa actividad constructiva que implica psíquicamente al alumno en su totalidad ya que debe desplegar tanto procesos cognitivos,

como afectivos y emocionales” (p.14), más adelante los mismos autores determinan que en ese proceso es necesario la interacción entre el docente, alumno, los contenidos, y las metas que se quiera alcanzar. En consecuencia analizando el aporte de Ballesteros, (2005) este considera que, en sí el significado no se encuentra en el sujeto, sino que este lo va construyendo en su proceso de interacción, su aporte coincide con Serrano y Pons ya que estos de igual manera manifiestan que para la adquisición de los significados es preciso esta correlación no solo entre individuos sino también con el espacio y entorno cultural. A si mismo García, (2016), propone este principio como la individualización

Se trata de que, actuando simultáneamente sobre un grupo de alumnos, se centre la acción educativa en una atención individualizada cifrada en adaptar objetivos, contenidos, motivación, recursos, métodos, actividades, etc., a las características diferenciales de cada uno, a la medida de cada cual. (p.13)

Cuando se habla del desarrollo individual de la construcción de significados, específicamente se hace referencia a la conducta libre y autónoma que tiene el niño de adquirir su propio conocimiento, esto implica escoger las estrategias específicamente que hagan que el niño o niña construya y sea el único dueño de su propio aprendizaje, también es preciso mencionar, que no todos tienen el mismo ritmo de aprendizaje es por ello, que algunos a lo mejor desarrollen esta habilidad mucho más rápido que otros, por ejemplo: se ha visto casos en los que a veces la maestra está explicando algún contenido y de repente hace preguntas a sus estudiantes, no todos logran contestar con facilidad, esto debido a que quizá su cerebro no logra procesar la información rápidamente, y necesita de un poco más de tiempo para analizarla, y reproducirla; en efecto, lo que se busca es que el estudiante se convierta en un diseñador de sus propios aprendizajes a través de las experiencias que vaya teniendo en su diario vivir.

1.2.3.2 Desempeños para aprender a partir de la experiencia directa

El escenario educativo es un espacio muy amplio para poder trabajar con desempeños; ya que en él se desarrollan encuentros para reflexionar, interaccionar, y

recrear los aprendizajes, teniendo en cuenta que un desempeño es la habilidad que una persona posee o que ha aprendido para realizar actividades a través de ella, entonces lo que la enseñanza constructivista propone es trabajar por medio de estos desempeños, identificar qué es lo que saben hacer los alumnos, que habilidades poseen, y según ello planificar actividades que les hagan utilizar estos desempeños, de antemano desarrollan, manipulan, construyen, y elaboran con el material concreto, básicamente estos desempeños se convierten en prácticas que realiza la persona en interacción maestro-alumno-contexto CARRILLO et al., (2018). El contacto directo con la realidad externa disminuye el estilo memorístico de transmisión de conocimientos y eleva el modelo de aprendizaje a partir de experiencias directas con el entorno, es relevante mencionar su gran aporte a la educación ya que a través de ello se desarrollan actitudes y habilidades en las personas permitiéndoles ser los pioneros de sus conocimientos. Rodríguez & Rubio, (2020) recalcan la importancia del aprendizaje a través de la transformación de la experiencia ya que el individuo después de conceptualizar esta experiencia la transforma observando y experimentando, para finalmente interpretar dicha información. Es importante mencionar de igual manera que un aprendizaje por experiencia requiere pasar por algunas fases que el autor Gómez, (2013) nos manifiesta,

sobre el aprendizaje experiencial, menciona que el aprendizaje comienza con una experiencia concreta (hacemos algo), luego hacemos una observación reflexiva de lo que hemos realizado (conexión entre lo que hicimos y los resultados que hemos obtenido) llegamos a una conclusión generalizada (conceptualización abstracta), para finalmente poner en práctica la conclusión obtenida (experimentación). (p.3)

Hay una relación estrecha al explicar las implicaciones de un aprendizaje basado en las experiencias, se estrechan íntimamente la teoría con la práctica, aquí se representa simbólicamente la teoría aprendida, para que la significatividad del aprendizaje tenga sentido sea perdurable y duradero.

Con todo se ha llegado a la conclusión de que el ámbito educativo siendo el principal escenario de formación y educación de los seres humanos, se desarrolle y trabaje a partir

de desempeños, de la ejecución de actividades, porque la acción de realizar algo conduce a experimentar y con ello se está generando un aprendizaje significativo construido por la iniciativa y curiosidad del propio individuo.

1.2.3.3 Conocimientos previos sobre cualquier nuevo aprendizaje

Alvite, (2004), menciona que:

aprendemos cuando somos capaces de elaborar una representación personal sobre un objeto de la realidad o contenido que pretendemos aprender. Esa elaboración implica aproximarse a dicho objeto o contenido con la finalidad de aprehenderlo; no se trata de una aproximación vacía, desde la nada, sino desde las experiencias, intereses y conocimientos previos que presumiblemente pueden dar cuenta de la novedad. (p.102)

López, (2009) recalca que "estos conocimientos previos no solo le permiten contactar inicialmente con el nuevo contenido, sino que, además, son los fundamentos de la construcción de los nuevos significados" (p. 5), se podría decir que son la base donde se cimienta ese cúmulo de saberes que poseemos producto de las experiencias pasadas, la importancia de estos conocimientos nos da a conocer Rivera, (2000) cuando ubica a este conocimiento como aspecto preliminar del cual se van a generar un montón de ideas relacionadas al objeto en estudio, el alumno cuando tiene frente a él a un nuevo conocimiento, si lo hace en base a esa serie de representaciones previas logrará una adquisición efectiva que lo llevara a un aprendizaje significativo. Muchos docentes caen en este error que nos dice Asadovay & Morocho, (2015) "considerar como conocimientos previos lo que ellos han enseñado en clases anteriores siendo esto erróneo ya que los conocimientos previos son todas las experiencias vividas dentro y fuera del aula de clases" (p. 24). La ideología de creer que solo lo que se enseña dentro del aula de clase sirven como prerrequisitos para los aprendizajes futuros es errónea, porque estos conocimientos abarcan cualquier lugar en donde el niño o niña pueda adquirirlos ya sea dentro o fuera del contexto educativo; al respecto Ruiz et al., (2006) mencionan: "Los saberes previos no incluyen solamente aquello que es "previo" al ingreso al sistema escolar, sino los que se producen a

lo largo del periodo escolar pero fuera de su espacio" por lo tanto, el racimo del que se desprenden las gamificaciones de los nuevos conocimientos son estos saberes previos que el estudiante posee cuando llega a enfrentarse a un nuevo contenido y aprendizaje.

Aplicar este principio en las aulas escolares es para que el aprendizaje y el conocimiento sea significativo y enriquecedor, explorar estos conocimientos antes de conocer el nuevo aprendizaje ayuda a indagar, a construir el criterio y a formar redes de conocimientos mucho más amplios de los que ya se tiene, o de los que se vaya a aprender; porque el aprendizaje no se limita, este se sigue construyendo con otros aportes y estos aportes con otros y en fin es el ser humano quien termina construyendo su propio conocimiento y significado.

1.2.3.4 Comprensiones individuales en interacción

El trabajo colaborativo induce a la persona a aprender mucho más de lo que aprendería si estuviera solo, ya que ese ambiente de interacción que se genera en los grupos de trabajo satisface al individuo brindándole alegría, entusiasmo y creatividad para el desarrollo de las diferentes actividades. Revelo et al., (2018) menciona que: "Más que una técnica, el trabajo colaborativo es considerado una filosofía de interacción y una forma personal de trabajo, que implica el manejo de aspectos, tales como el respeto a las contribuciones individuales de los miembros del grupo" (p.117), es decir que el hecho de que se trabaje grupalmente no quiere decir que la comprensión también deba ser adquirida de esta manera, no confundir la interacción con la comprensión, así mismo en los aportes de Martínez et al., (2021) se puede identificar este principio como: "principio de socialización y autonomía" (p.49), estos dos principios están por separado pero analizándolos dan a conocer por una parte que el individuo para construir conocimiento debe entamar, estrechar lazos, comunicarse y relacionarse con otras personas, con el entorno y todo el contexto que le rodea para que de esa interacción se produzca y se generen nuevos conocimientos, por otro lado recalca la autonomía e independencia del estudiante o individuo en la comprensión de los conocimientos adquiridos en la interacción, si el estudiante se agrupa para aprender

nuevas cosas y nuevos conceptos, cuando ya los internaliza en el proceso de comprensión se libera de la interacción para individualizar su conocimiento.

Si bien es cierto el trabajo grupal se lo realiza en conjunto, para debatir, exponer, etc., pero la comprensión de significados la debe construir y adquirir cada persona individualmente, porque no todos tienen la misma forma de pensar y actuar, o peor aún existe la posibilidad de que algunos niños piensan que porque están trabajando en grupo, el líder de ese conjunto tiene que realizar todo el trabajo, se deslindan del compromiso y se malacostumbran a que todo les den haciendo, y se vuelven dependientes de otra persona, en lugar de desempeñarse y desenvolverse ellos mismos con sus propias destrezas y habilidades que poseen, al respecto también es importante analizar el aporte de Arias, (2009) que nos dice que, el secreto para evitar este tipo de incidentes a la hora de trabajar con grupos recae en la responsabilidad del educador, ya que este debe proponer o emplear algunas estrategias mediadoras de acuerdo al nivel de habilidad, el contexto y la diversidad de todos y cada uno de los estudiantes con el fin de propiciar un aprendizaje cooperativo e interactivo, que mejoren el desempeño académico individual de todos los alumnos. Y es verdad su iniciativa, porque suelen haber docentes que implementan este tipo de trabajo en las aulas de clase en donde lo común es formar grupos de trabajo, y ni siquiera toman en cuenta las aptitudes o habilidades que posee cada niño hasta para poderle asignar una tarea que realice dentro del grupo, porque así como hay estudiantes que se desempeñan excelentemente, también hay unos que presentan algunas deficiencias que les impide lograr su rendimiento, y en lugar de ser esta una herramienta positiva, lo que hace es perjudicar al niño porque este se desespera, no sabe qué hacer, por eso es importante conocer a cada uno de los niños para según eso dividirlos en grupos, porque la diversidad es grande y lo que se debe hacer es identificarla para variar las técnicas de trabajo, por todo esto es indispensable desarrollar este principio en todas las aulas escolares, no solo se trata de aprender sino también, de comprender ese conocimiento, explotarlo a lo máximo, aunque se trabaje con otros el objetivo siempre será adquirir el aprendizaje de forma individual.

1.2.3.5 Desempeños auténticos para la auténtica comprensión

Como dicen los constructivistas que el conocimiento se lo construye de manera personal, para una auténtica comprensión del mismo lo que se debe hacer es trabajar por medio de desempeños, y se preguntarán a lo mejor, pero, ¿cómo se desarrolla este principio?, desempeñar es realizar, hacer, es decir, la acción de desarrollar una actividad, como lo menciona Lucio (1992) "el conocimiento se construye en y a partir de la acción" (p. 52), por consiguiente, para desarrollar estos desempeños hay que planificar actividades, tareas, trabajos que permitan trabajar y desarrollar las habilidades. El aporte de Díaz, (2016), nos aclara que "un desempeño auténtico es desde la vida real y para la vida real" (p.14), algo similar plantea Ordoñez (2018) "un desempeño escolar auténtico debería emplear conocimiento o destrezas para producir algo o completar una acción en situaciones reales" (p. 2), por su parte Flore y Leymonié, (2007) menciona que "Las Tareas Situadas en contextos Reales (TSCR) enfrentan al estudiante con un problema real o posible, situado en un contexto de la vida cotidiana o profesional con distintos desafíos y posibilidades, que admite diversas soluciones" (p.9), es decir que los desempeños son las acciones que el niño debe realizar en un contexto real, mediante actividades que le permitan practicar, ensayar o hacer una simulación del aprendizaje, situándose por ejemplo en un campo en específico y actuando como si verdaderamente el fuera el protagonista de ese papel.

El aprendizaje se adquiere con la finalidad de llegar a producir algo, es como la herramienta de trabajo de un agricultor, así mismo es el aprendizaje para el individuo, sino no lo adquiere no podrá hacer nada, he aquí la importancia de enseñar y aprender mediante los desempeños auténticos para producir una verdadera comprensión significativa que sirva para aplicarla a futuras tareas de los contextos reales. Esto es lo que pide la educación actual, trabajar desde esas habilidades que puede desempeñar el niño; porque lo va a ir realizando junto con la práctica, y para ello la mediación del docente estaría enfocado en la utilización de estrategias y metodologías didácticas que le permitirán trabajar adecuadamente; aplicando este principio con el cual los estudiantes adquirirán la comprensión de los significados desarrollando sus desempeños y saber hacer. El currículo

escolar actualmente se fundamenta en cada uno de estos principios constructivistas y si se lo aplicara al 100% se tendría una educación de calidad de la que tanto se habla en los artículos, los reglamentos, y hasta en el propio currículo nacional.

Capítulo dos

Metodología

2.1 Pregunta de investigación:

- ¿Cuáles principios del Constructivismo Social aportan al aprendizaje del estudiante en la fundamentación de la Propuesta Pedagógica Institucional?

2.2 Objetivo general:

- Explicar el aporte del Constructivismo Social al aprendizaje de los estudiantes como fundamento de la Propuesta Pedagógica Institucional

2.3 Objetivos específicos:

- Fundamentar la teoría pedagógica como núcleo de las ciencias de la educación.
- Identificar los principios pedagógicos y su relación con la práctica docente.
- Argumentar los principios del Constructivismo Social y su aporte en la orientación del aprendizaje.
- Valorar los principios del Constructivismo Social y su relación con lo contemplado en la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) y el Currículo Nacional 2016.

2.4 Contexto:

Este trabajo investigativo se lo realiza en base al contexto de la Escuela de Educación Básica Fiscal "Mercedes Moreno Irigoyen", que se encuentra ubicada en la parroquia Tarqui perteneciente al Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, el sector que envuelve a esta Institución Educativa es muy productivo y comercial ya que a su alrededor se desarrollan diferentes actividades económicas, y no solo eso sino que además, es vecina de muchas otras instituciones educativas de diferentes sostenimientos, que brindan la herencia más codiciada que una persona puede recibir en este caso la educación, formación humana y científica que el ser humano adquiere para enfrentarse a los retos de la sociedad actual. Con la participación de 790 estudiantes que se forman en esta escuela de los diferentes niveles educativos que oferta la institución desde el nivel inicial hasta Décimo año de

educación general Básica, y por supuesto con la ayuda de los 33 docentes que laboran en esta prestigiosa institución es posible empezar con este afanoso y arduo proyecto de investigación que tiene como temática identificar, analizar, y relacionar los principios pedagógicos del constructivismo social en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes.

2.5 Diseño:

Para el presente trabajo de investigación se ha diseñado una delineación cualitativa que ayuda a comprender y analizar las variables sobre los principios del constructivismo social en la propuesta pedagógica institucional, para Salgado, (2007), "la investigación cualitativa puede ser vista como el intento de obtener una comprensión profunda de los significados y definiciones de la situación tal como nos la presentan las personas" (p.71), en este sentido es exactamente lo que se busca con este proyecto investigativo, entender de manera significativa todas las implicaciones que emergen y envuelven a la tarea educativa del educando partiendo desde esa aprehensión epistemológica de las teorías educativas, los modelos pedagógicos, para determinar la verdadera esencia, aplicabilidad y utilidad de los principios del nuevo modelo pedagógico del constructivismo social al desarrollo personal y profesional de los alumnos en el proceso de formación, y ¿Cómo construimos esta comprensión profunda?, argumentando, y razonando sobre toda la información que se encuentra dentro de la propuesta pedagógica institucional, relacionándola con el contexto actual para de esa manera identificar y encontrar esos principios que le están dando direccionalidad a la enseñanza-aprendizaje de esta institución educativa. A sí mismo Portilla et al., (2014), citan a Cerda (2011), quien refiere que la investigación cualitativa hace alusión a caracteres, atributos o facultades no cuantificables que pueden describir, comprender o explicar los fenómenos sociales o acciones de un grupo o del ser humano, por este motivo es que se considera que este trabajo es una investigación cualitativa porque partiendo de la pregunta de investigación, lo que nos está pidiendo es identificar que principios, no cuántos principios, entonces al momento en que la interrogante propone el ¿Qué?, está haciendo alusión a que se especifique de manera descriptiva el fenómeno y desarrollo de la

investigación, en este caso entender y exponer los principios que hemos identificado en la propuesta pedagógica y analizar cómo estos están aportando al desempeño y aprendizaje de los estudiantes.

2.6 Métodos, técnicas e instrumentos:

En el desarrollo de esta investigación se utiliza el método de análisis de contenido cualitativo, para Díaz, (2018), "el análisis de contenido cualitativo no tiene como fin solo la búsqueda de ciertos contenidos dentro de un corpus, sino de encontrar el sentido que estos contenidos, poseen dentro del contexto" (p.125), en este caso lo que compete es descubrir esa significatividad, y utilidad que le están dando a los principios pedagógicos dentro del contexto de las instituciones educativas, ya que estas son los espacios en donde se aplican estos modelos pedagógicos, por ende el objetivo es estudiarlo desde el contexto; en el que se aplica la técnica de la revisión documental, que en este caso es la propuesta pedagógica vigente, proporcionada por la institución educativa para su revisión y análisis, de esta revisión documental se recolecta toda la información con el fin de encontrar las variables que se relacionan con el tema de investigación, el tiempo y la dedicación son dos aspectos que intervienen en este proceso para ir comprendiendo el contenido que se ubica dentro de estos documentos, aquí se visualiza mucha información relevante y no relevante, por lo que se pone en juego la astucia, la vivacidad, y la creatividad de cada investigador para poder reconocer esos aspectos que servirán como objeto de investigación, que en este caso sería, encontrar y relacionar esos principios pedagógicos del constructivismo social dentro del documento de la propuesta pedagógica institucional para sintetizarlos en un instrumento comparativo a través de una matriz en donde se va ir relacionando cada principio identificado en el documento con los aspectos que se ha investigado a lo largo de todo este proceso de investigación .

2.7 Procedimiento:

En este proyecto el punto de partida es la investigación sobre los fundamentos pedagógicos que engloban a la propuesta pedagógica de la institución educativa, conocer en que se fundamentan, cuáles son sus teorías y modelos educativos, y cómo estos están

aportando al desarrollo y formación académica de los estudiantes que se educan dentro de esta organización escolar, se ha procedido hacer un análisis de reflexión identificando la teoría del modelo educativo vigente a nivel nacional para comprender los principales principios pedagógicos que sustentan al modelo educativo de la enseñanza ecuatoriana, dentro de esto se ha hecho consultas de artículos relacionados con la propuesta pedagógica y la teoría del constructivismo social, complementos que ayudan a identificar, analizar, comprender, y reflexionar, a través de los aportes de diferentes psicólogos y pedagogos sobre la conceptualización y aplicación de las diferentes concepciones de las teorías educacionales que engloban al sistema educativo; posteriormente se diseña una matriz comparativa en donde se establecen las relaciones entre los fundamentos de la propuesta pedagógica con los principios del constructivismo social, entrelazando cada aspecto identificado y con ello la argumentación de la importancia de su aplicabilidad en el contexto de investigación, de igual manera se procede hacer un análisis, para saber cómo es el aporte de estos principios en la institución educativa, aquí el investigador es perspicaz para comprender y descubrir estas situaciones que se dan cuando cada uno de estos principios se ejecutan en el centro educativo, y también es vivaz para saber identificar si se cumplen o no con la propuesta de trabajo que presenta la institución, y finalmente después de todo este proceso de investigación, la finalidad es de obtener un resultado, para mostrar los hallazgos de todo el trabajo realizado, estos son los productos de toda la actividad investigativa que permiten generar una conclusión general y aporte personal de la práctica investigativa, y culminar con alguna recomendación, sugiriendo algún cambio que se crea conveniente para mejorar o solucionar los problemas identificados en las variables de investigación, aportando con iniciativas innovadoras y creativas para una mejor contribución y desarrollo del objeto de estudio.

Capítulo tres

Resultados

3.1 Principios del constructivismo y propuesta pedagógica institucional

La propuesta pedagógica institucional es el proyecto de trabajo que toda organización educativa elabora, diseña y propone para darlo a conocer a la comunidad educativa, estudiantes, padres de familia, y demás docentes, aquí se redactan todas las actividades que la institución pretende realizar durante un largo periodo, empezando por los datos generales de la institución, su historia, oferta educativa e identidad institucional, y principalmente la fundamentación teórica, pedagógica y filosófica del modelo educativo que ofrece como espacio para educar a futuros niños, niñas, y adolescentes que se forman o deseen formarse en este establecimiento.

Los principios del constructivismo social son precisamente los fundamentos a las que muchas instituciones educativas se acogen para elaborar sus propuestas pedagógicas y resulta importante analizar esta coherencia entre los principios que nos propone el constructivismo social y los que se evidencian en la propuesta pedagógica para comprobar la eficacia, y efectividad de los aprendizajes y la calidad y mejoramiento del modelo educativo.

Un aprendizaje significativo es aquel que llega para quedarse, y se impregna en el ser humano y este se lo consigue con el actuar y construcción propia del individuo, esta cuestión debe estar plasmada en la intencionalidad de estas propuestas considerando que la enseñanza ecuatoriana actual se nutre de algunas teorías afines al constructivismo.

Comparar y relacionar esta información no solo para conocer si se cumplen o no estos principios sino también para aportar con amplias y enriquecedoras ideas que le servirán de guías para futuras planeaciones y proyecciones de la institución educativa.

Tabla 1:**Tabla 1: Matriz de Análisis de los principios pedagógicos**

Principios del constructivismo en la propuesta pedagógica institucional vigente (Fundamentos pedagógicos, teorías del aprendizaje)	Descripción Teórica	Orientaciones para la enseñanza y el aprendizaje	Orientaciones para la evaluación de los aprendizajes
El constructivismo pone énfasis en la forma que el estudiante aprende de manera individual y en los ambientes requeridos para que este aprendizaje sea significativo para el educando (PPI, p. 13)	Este se relacionaría: con el principio individual de construcción de significado , y para ello hace referencia que este conocimiento lo adquieren los alumnos en espacios específicamente adecuados en donde el niño o niña aprende de manera significativa,	Se lo realiza utilizando una metodología activa que tienda a hacerlos pensar, sentir y actuar con principios y valores, enfocadas directamente en el estudiante, para hacerles desarrollar su capacidad crítica, considerando que el aprendizaje desde este punto de vista es constructivo y no receptivo y se enseña los contenidos, a través de un Modelo experiencial o círculos de aprendizajes activos.	Orientar hacia el desarrollo de los estudiantes
Resalta la necesidad de que los nuevos contenidos sean asimilados a partir de las experiencias previas	Se relaciona directamente con el principio: Conocimientos previos sobre cualquier nuevo	Metodología activa con temas generadores de situaciones significativas, que provoquen	Dar prioridad a la perspectiva experiencial del aprendizaje.

que tiene el estudiante y la **generación de conflictos cognitivos** que generen motivación para el aprendizaje (PPI, p. 13)

aprendizaje, acentúa de que las experiencias previas que posee el estudiante deben considerarse como un instrumento generador de conocimientos y establecer un tipo de conexión motivadora para aprender el nuevo conocimiento.

motivación por aprender un nuevo contenido.

Giras de observaciones experienciales planificadas.

Los aprendizajes se desarrollan a través de la confrontación social y **la vinculación del estudio con la práctica productiva**, pues el individuo se desarrolla y aprende de manera más acelerada por medio de su **interacción social**. (PPI, p. 13)

Sin duda alguna aquí identificamos el principio: **Desempeños para aprender a través de la experiencia directa**, hace énfasis en que el estudiante debe ponerse en contacto con la realidad y el entorno para que le permitan experimentar, conocer y comprobar que es lo puede o no hacer, el contexto es el espacio para el proceso de compartir experiencias. producto de eso consigue un aprendizaje significativo

Metodología activa a través de la técnica "Juego trabajo."

Ser dinámica, contextualizada, informal, flexible y orientada a la acción.

<p>Enfatiza en prácticas educativas más vivenciales y experimentales, aquellas donde el estudiante rompe con su pasividad en el aprendizaje y pasa a interactuar más con sus compañeros-as de manera cooperativa y productiva (PPI, p. 13).</p>	<p>Está relacionado con el principio: Comprensiones individuales a través de la interacción, al momento que dice que el estudiante rompe con su pasividad comprendemos que se convierte en un agente y receptor activo del aprendizaje, haciendo más partícipe al alumno dentro de la interacción con sus compañeros, adquiriendo un aprendizaje individual productivo, en medio de esta interacción.</p>	<p>Método Inductivo-Deductivo. Métodos y técnicas activas, la propia percepción hace posible la autocrítica, que le permiten al sujeto modificar conscientemente su propia conducta y emitir juicios morales</p> <p>Situaciones significativas</p>	<p>Desarrollarse en un ambiente de solidaridad, honradez y veracidad.</p>
<p>Busca los éxitos de la enseñanza en la interacción y comunicación de los estudiantes en el debate y la crítica argumentativa del grupo para lograr resultados cognitivos, éticos, colectivos y soluciones a los problemas reales comunitarios mediante la interacción teórico-práctica con el rol mediador del Docente (PPI, p.13).</p>	<p>Está ligado al principio: de Desempeños auténticos para una autentica comprensión, por ello propone esta interacción entre la teoría y la practica porque a través de ella los alumnos simulan una experiencia que más adelante la pueden aplicar a una situación o problema de la vida real. de tal manera que niños, niñas y adolescentes de la comunidad</p>	<p>Manipulación de realidades concretas. Diálogo y cuestionamiento continuo, valorando la importancia de la interacción social en el aprendizaje</p>	<p>Enseñar al estudiante a integrar los conocimientos y habilidades en contextos del mundo real y a obtener una comprensión real de su entorno.</p>

sean capaces de tomar decisiones acertadas para resolver situaciones de la vida diaria, precisa de la ejecución de algunas tareas y actividades que el alumno debe practicar o ejecutar en el contexto real,

Nota: Esta matriz indica los principios del constructivismo social aplicados a la propuesta pedagógica institucional analizada.

3.1.1 Análisis e interpretación.

3.1.1.1 Principio: Proceso individual de construcción de significado

"El constructivismo pone énfasis en la forma que el estudiante aprende de manera individual y en los ambientes requeridos para que este aprendizaje sea significativo para el educando" (PPI, p.13).

Sin duda alguna al analizar la propuesta pedagógica lo primero que llama la atención ante la mirada de múltiples hallazgos es visualizar que en este centro educativo se consideren ambientes requeridos como espacios para que el estudiante pueda aprender de manera autónoma, solo así se lograrán los aprendizajes significativos, prioriza esta forma en el que los niños y niñas deben concebir el conocimiento, la individualidad de la adquisición del aprendizaje es una construcción significativa y duradera por parte del estudiante.

Tal como lo mencionan Flórez et al.,(2017), "Un ambiente de aprendizaje genera desafíos significativos que fortalecen la autonomía de los estudiantes y propician el desarrollo de valores" (p, 23), competencias y retos que impulsan el ímpetu propio por parte del estudiante para explorar, examinar, conocer etc.

De la misma manera Bravo et al., (2018), citan a (Calderón & León, 2016), quien considera que el ambiente de aprendizaje no precisamente debe ser solo el aula de clase, como único escenario de prácticas, la escuela posee muchos otros lugares y espacios físicos que deben ser utilizados y adecuados por el docente para trascender e innovar la dinámica educacional con la que se pretende educar al individuo, con la intención de brindar el conocimiento duradero para toda la vida.

Por su parte Massié, (2010), hace referencia que "las prácticas educativas centradas en el cuestionamiento, la problematización, la construcción del conocimiento y la creatividad favorecerán el desarrollo de la autonomía en el estudiantado" (p. 6), cuyas estrategias posicionaran al estudiante como protagonista de su propia construcción del saber, participación activa del proceso e internalización individual del aprendizaje.

En definitiva, es el educando el que debe construir ese conocimiento de forma personal y para ello se debe disponer de algunos espacios y estrategias metodológicas

acorde a los objetivos que se desea alcanzar, el educador como mediador de este aprendizaje es el responsable de generar estos ambientes requeridos para la construcción individual de la construcción del significado de cada uno de los alumnos dentro del contexto educativo.

3.1.1.2 Principio: Conocimientos previos sobre cualquier nuevo aprendizaje

"Resalta la necesidad de que los nuevos contenidos sean asimilados a partir de las experiencias previas que tiene el estudiante y la generación de conflictos cognitivos que generen motivación para el aprendizaje" (PPI, p. 13).

Con el análisis de la propuesta pedagógica también se evidencia una profunda necesidad en la que los estudiantes adquieran el conocimiento no desde ese momento en que se da el aprendizaje sino desde la experiencia previa que el niño posee cuando llega a la escuela, y justamente para ello la metodología que utilizan es partir de temas generadores que les refresquen la memoria, las observaciones al entorno libre para relacionar y acordarse de experiencias pasadas y a partir de ello tejer el nuevo conocimiento en base a lo que ya han experimentado anteriormente.

Llamazares, (1970), "No se trataría de añadir nuevos conocimientos, sino de activar los conocimientos relevantes que el lector ya posee" (p. 114), para que acumular de teoría y otros conocimientos si lo único que se consigue es confundir aún más al estudiante, ni el mismo va a saber qué es lo que quiere aprender, pero en cambio si en lugar de eso se escarba y se remueve, esa cognición que los estudiantes ya poseen, se generaría una conexión estimulante y satisfactoria al saber que quizá lo que no lograban a ciencia cierta descubrir que es lo que realmente es, a continuación lo descubren gracias a la consideración previa de estos conocimientos, de la misma manera Seibane et al., (2015) mencionan "El aprendizaje significativo ocurre cuando una nueva información "se conecta" con un concepto relevante ("subsunsor") preexistente en la estructura cognitiva" (p. 256), esta nueva información al momento que enchufa con los conocimientos existentes genera un conflicto cognitivo que lo va hacer pensar al estudiante, se establecerán muchas interrogantes, que

conjuntamente con el docente las van ir aclarando con la finalidad de lograr la significatividad del aprendizaje.

Cada vez que los alumnos relacionan el conocimiento con lo que ya conocen están haciendo una construcción significativa de significados uniendo e integrando el cumulo de experiencias con el nuevo material de conocimiento (Romero, 2009, p. 2).

Es interesante visualizar que este principio toma mucha relevancia dentro de este documento institucional, contemplar de cerca la dinámica de los saberes previos que se toman en cuenta para el proceso de enseñanza y aprendizaje logrando así la confrontación entre el conocimiento poseído y el que va a adquirir.

3.1.1.3 Principio: Comprensiones individuales en interacción

"Enfatiza en prácticas educativas más vivenciales y experimentales, aquellas donde el estudiante rompe con su pasividad en el aprendizaje y pasa a interactuar más con sus compañeros-as de manera cooperativa y productiva" (PPI, p. 13).

Siguiendo con este análisis de igual manera se distingue a este principio como uno más de los que se han venido analizando anteriormente, su importancia radica en que la institución propone o viene trabajando con una metodología vivencial y experimental posicionando al estudiante como un agente activo que participa de todo el proceso de aprendizaje específicamente en el ámbito cooperativo, donde justamente es ahí que se desea que los alumnos aprendan el conocimiento de manera individual, que esa comprensión y aprehensión de significados no sea un objetivo grupal sino más bien personal, íntimo de cada estudiante, tal como lo menciona el Laboratorio de Innovación Educativa, (2009)

El Aprendizaje Cooperativo es... .. un término genérico usado para referirse a un grupo de procedimientos de enseñanza que parten de la organización de la clase en pequeños grupos mixtos y heterogéneos donde los alumnos trabajan conjuntamente de forma coordinada entre sí para resolver tareas académicas y profundizar en su propio aprendizaje (p. 3).

En esta interacción grupal se desarrolla el aprendizaje colaborativo al momento que el alumnado se agrupa, su objetivo es interactuar con sus compañeros para dinamizar el proceso de aprendizaje, es por ello que el centro educativo desarrolla prácticas más experimentales para dar la oportunidad al estudiante de relacionarse con los demás, de adquirir experiencias que lo activen como sujeto propio y constructor de su aprendizaje, teniendo en cuenta que el producto de este trabajo no es más que el resultado unipersonal de cada alumno.

Cabeza, (2011), nos dice que "El reto del aprendizaje individualizado es reconocer que cada estudiante plantea de modo singular y creativo su propio proceso de crear conocimiento, mediante una actitud favorable para aprender a aprender" (p. 11). Una de sus orientaciones para evaluar este principio es que el contexto en el que se desarrolla debe ser en un ambiente de honradez y solidaridad donde las actitudes de cada individuo toman especial relevancia y se traslucen en el accionar y actuar de su construcción del conocimiento.

Es por eso que enfatiza en prácticas vivenciales, en situaciones significativas que el alumno tiene que enfrentarse para discernir, resolver, y tomar decisiones ante las circunstancias que se le presente.

3.1.1.4 Principio: Desempeños auténticos para la auténtica comprensión

Busca los éxitos de la enseñanza en la interacción y comunicación de los estudiantes en el debate y la crítica argumentativa del grupo para lograr resultados cognitivos, éticos, colectivos y soluciones a los problemas reales comunitarios mediante la interacción teórico-práctica con el rol mediador del Docente (PPI, p.13).

Apuesta por una enseñanza crítica y reflexiva para desarrollar el pensamiento y la cognición en los estudiantes, esto con el objetivo de que adquieran habilidades y desempeños para hacer frente o solucionar problemas cotidianos que se presentan en un contexto real, pero ¿cómo lo están haciendo?, a través de una interacción entre estudiantes de grupo, entre el contexto y los alumnos, y entre alumnos y docente, cumpliendo el profesor

un rol de mediador acompañando a los alumnos a que apliquen los conocimientos adquiridos en la teoría al campo de la práctica, Parra, (2014) menciona:

la importancia del maestro como mediador de los procesos de enseñanza y aprendizaje que sea un puente entre los alumnos o grupo para poder facilitar una solución negociada mediante razonamiento, persuasión y sugerencias de alternativas en pro de resultados favorables que satisfagan a todas las partes y forjen relaciones positivas dentro del grupo (p. 170-171).

Al respecto Villarruel, (2009) nos dice que:

para que el maestro cumpla con esta función mediadora debe ser: Un hábil organizador del aula, un permanente cuestionador, un conocedor de los estilos y canales de aprendizaje, un conocedor de las múltiples inteligencias, un pensador analógico y metafórico, un alfabeto científico, y un entusiasta animador y comunicador (p, 6).

Con estas cuestiones mencionadas es como se lograría una enseñanza y aprendizaje significativo, que estos conocimientos no solo se queden en la memoria como cassetts grabados sino que los transfieran y lo utilicen cada vez que el niño o niña se tope con alguna situación que demande de su actuar y de sus habilidades, tal como lo menciona Delgado, (2018),

Ese empleo activo del conocimiento se basa en la conexión entre contenidos diversos, ya que una cosa es la simple transmisión de información (es decir, memorización y exposición, por no decir recitación), y otra muy distinta es el uso práctico y la transformación de dicho conocimiento; recordemos que cuando realmente se aprende algo es cuando hacemos ese algo (p. 117).

Entonces en esta propuesta pedagógica se visualiza una metodología activa para lograr que los estudiantes logren una autentica comprensión del conocimiento y el aprendizaje, basado en el desarrollo de habilidades, tareas, trabajos, acciones y situaciones en donde piden del estudiante la aplicación de esos conocimientos adquiridos, le proponen

retos, para que los niños y niñas puedan desempeñarse y así demostrar todo lo que aprendió y adquirió durante el proceso formativo escolar.

Para terminar con este análisis es preciso mencionar que aparte de los 4 principios analizados anteriormente también se detectó que en esta propuesta pedagógica se aplica un quinto principio del constructivismo social que a continuación se lo va a describir y analizar:

3.1.1.5. Principio: Desempeños para aprender a través de la experiencia directa

"Los aprendizajes se desarrollan a través de la confrontación social y la vinculación del estudio con la práctica productiva, pues el individuo se desarrolla y aprende de manera más acelerada por medio de su interacción social" (PPI, p. 13).

Para aprender a través de la experiencia directa es necesario la confrontación y la vinculación con el medio, de hecho este es el escenario de practica que le va a permitir al individuo desarrollar diferentes habilidades, drásticamente esta parte se vio bastante afectada por la educación virtual que se imparte actualmente en tiempos de pandemia así lo menciona Aguilar, (2020), "El sujeto educativo dejó de lado el contacto social para entrar en contacto directo con dispositivos digitales, la relación entre educador-educando se volvió asimétrica ya que la participación educativa no se dio en igualdad de condiciones" (p. 214), es por tal motivo que este principio a pesar de que este propuesto en el documento no se pueda evidenciar su ejecución y por ese mismo motivo incluso hasta se modificó el currículo para atender y adecuarse a la nueva modalidad de enseñanza virtual impartida.

Por otro lado, no perder el sentido de direccionalidad de trabajar con los estudiantes de manera interactiva, ya que como lo propone esta propuesta mediante estas estrategias se agiliza el desarrollo del aprendizaje en cada uno de los estudiantes, el combinar el estudio con el quehacer didáctico se espera que los alumnos desempeñen habilidades y sean estas los recursos y materiales que les permitan comprender el significado del aprendizaje, al respecto Gutiérrez et al., (2011), nos dicen, "las clases prácticas son utilizadas como elemento motivador de los alumnos al poder percibir éstos la utilidad de las distintas materias

en la práctica., así como mecanismo para su aprendizaje práctico-profesional, ya que aplica los conocimientos teóricos a la realidad" (p. 5).

La interacción con el contexto, y el entorno brindan ese aprendizaje experiencial, con el cual los estudiantes se enfrentan al descubrimiento, la indagación, el análisis y la reflexión, sin duda son desempeños que utilizaran para aprender por medio de la experiencia directa.

3.1.2 Orientaciones para la enseñanza-aprendizaje y evaluación de aprendizajes

Avanzando con este trabajo de análisis, la matriz comparativa en relación con la propuesta pedagógica institucional, extiende algunas estrategias metodológicas entendidas como orientaciones para el proceso de la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes, y de igual manera para su evaluación.

Por eso , después de haber analizado la información , esta institución educativa implementa una metodología activa , que se complementa con el desarrollo de los principios anteriormente analizados , es decir , una forma de enseñanza aplicada directamente al alumno, considerándolo como sujeto activo capaz de interactuar con el resto, de participar activamente de todos los procesos para construir un aprendizaje significativo, con la utilización de un modelo experiencial de aprendizajes activos , que los tiende hacer pensar, sentir, y actuar, no solamente en el desempeño académico sino también en sus principios y valores.

Con esta metodología la institución educativa pretende convertirse en un espacio para la gamificación del aprendizaje, he aquí la importancia de su aplicabilidad, ya que esta pone como centro de aprendizaje al propio alumno, dejando atrás el modelo tradicional de la enseñanza, para convertirse en un centro educacional con miras a la innovación educativa. Así mismo existe compaginación entre las orientaciones propuestas y la evaluación integral que propone, basado en el modelo pedagógico social constructivista.

De igual manera estas estrategias mantienen una íntima relación con los principios descritos, pues se evidencia la intención en cada uno de ellos, al proponer un aprendizaje significativo, desde la experiencia directa tomando en consideración las experiencias y

saberes adquiridos previamente por los estudiantes para adquirir desempeños y habilidades para su comprensión.

Conclusiones

La teoría pedagógica de la enseñanza-aprendizaje es el constructivismo social que emplea una pedagogía en la que el estudiante es el principal protagonista en la construcción de su propio aprendizaje, en relación con todo lo que le rodea, y el docente es un guía y mediador en todo este proceso.

Los principios pedagógicos establecen una relación íntima con la práctica docente al ser estos parte de la pedagogía y didáctica que el maestro utiliza para el proceso de enseñanza-aprendizaje es por ello que la tarea educativa del educador en esta institución se orienta a enseñar a partir de los 5 principios del constructivismo social, toma en cuenta las experiencias previas que poseen los alumnos, conecta al estudiante con la realidad para que desarrolle desempeños, promueve la interacción y trabajo colaborativo solo cuando es necesario porque el estudiante aprende de manera individual, se enfrenta a la crítica al debate, y a la ejecución de actividades en tiempo real, con el objetivo de que los alumnos desarrollen una auténtica comprensión y aprendizaje significativo.

El aporte del constructivismo al aprendizaje de los estudiantes es útil y beneficioso porque favorece su desarrollo personal e intelectual, desarrolla competencias, habilidades y es el estudiante quien protagoniza todo este proceso de aprehensión del conocimiento, para la orientación del aprendizaje esta institución educativa refiere algunas teorías de algunos pensadores filosóficos como Piaget, Vygotsky, y Ausubel, pues ellas serían la base y el modelo educativo que oferta actualmente esta organización educativa, acompañada de una metodología activa, en la que el estudiante reflexiona, piensa, razona, y actúa en base a su razonamiento lógico racional como fundamento de un modelo de enseñanza constructivista.

La institución educativa, toma cada uno de los principios del constructivismo como referentes para elaborar la propuesta pedagógica institucional, dentro de esta se visualizan el cumplimiento acertivo de cada uno de estos principios pedagógicos y se relacionan con el currículo y la LOEI, porque al ejecutarse y desarrollarse dentro de la institución se está cumpliendo con lo que señala la Ley Orgánica de educación Intercultural y el currículo nacional, para brindar una educación de calidad y excelencia y sobre todo por acogerse a

los lineamientos que brinda el reglamento de la educación ecuatoriana dando mayor realce e importancia a las teorías y fundamentos de los que se nutre el modelo educativo actual.

Recomendaciones

Que los lectores interesados en esta investigación extiendan aún más el conocimiento acerca de la teoría pedagógica de la educación ecuatoriana y que revisen constantemente su fundamentación y actualización para trabajar en la mejora y calidad de los procesos educativos que se desarrollan dentro de las instituciones educativas esto con la finalidad de brindarle excelencia y perfección al accionar educativo.

Emplear una didáctica acorde a la finalidad de cada principio para su efectividad, el docente en su accionar educativo construye y modela las estrategias que le permiten trabajar y enseñar, antes de ello es importante reflexionar en los objetivos que se desea conseguir y en los resultados que se espera del estudiante, para poder elegir, emplear y utilizar la metodología que cumpla con las expectativas de los principios del constructivismo social.

Ampliar los conocimientos en base a los principios del constructivismo social para poder indentificar en un estudio más amplio el aporte que brinda al aprendizaje de cada uno de los estudiantes, revisar otras teorías que aporten o se asemejen al constructivismo, puede ser que hoy en día existan nuevos pensadores debido al sinnúmero de artículos publicados que permitan mencionarlos dentro de la teoría del constructivismo social.

Cumplir a cabalidad con todo lo que plantea la Ley de la Educación, para evitar sanciones o inconvenientes futuros dentro del establecimiento escolar, estos reglamentos son elaborados para obedecer con la normativa propuesta por el Ministerio de Educación, y atender a toda la diversidad del alumnado, es por ello que se debe respetar y acatar estas disposiciones reglamentales.

Referencias

- Aguerrondo, I. (1993). La calidad de la educación : Ejes para su definición y evaluación. *Revista La Educación*, 37(116).
http://www.educoas.org/portal/bdigital/contenido/laeduca/laeduca_116/articulo4/index.aspx
- Aguilar, F. (2020). Del aprendizaje en escenarios presenciales al aprendizaje virtual en tiempos de pandemia. *Estudios Pedagógicos*, 46(3), 213–223.
<https://doi.org/10.4067/S0718-07052020000300213>
- Aguirre, J., Ramírez, G., & Idrovo, N. (2017). Fundamentos Epistemológicos del modelo educativo de la universidad Técnica de Machala y concepciones epistemológicas del profesorado. *Revista Conrado*, 13 (60), 197–205.
- Alonso, J. (2012). Historia general de la educación. In *Red Tercer Milenio*.
<https://bit.ly/33RKZYG>
- Álvarez, N. (2011). Niveles de concreción curricular. *Pedagogía Magna*, 10, 151–158.
- Alvite, C. (2004). *Importancia de los conocimientos previos en el aprendizaje de ELE*. 173.
- Antón, M. (2010). Aportaciones de la teoría sociocultural al estudio de la adquisición del español como segunda lengua. *Revista Española de Lingüística Aplicada*, 23(23), 9–30.
- Aramburu, M. (2018). De La Percepción Al Lenguaje. *Redalyc.Org*, 34(1), 1–19.
<https://rieoei.org/RIE/article/view/2902%0A%0A>
- Aranda, J., & Salgado, E. (2005). El diseño Curricular y la planeación estratégica. *Innovación Educativa*, 5(26), 25–35. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179421475003>
- Araya, V. (2007). Constructivismo: Orígenes Y Perspectivas. *Laurus*, 13(24), 76–92.
- Arias, L. (2009). Las Interacciones Sociales que se Desarrollan en los Salones de Clase y su Relación con la Práctica Pedagógica que realiza el Docente en el Aula. *Posgrado y Sociedad*, 9(2), 32–57.
- Artigue, M. (2018). *Epistemología y didáctica 1*. 10(1990), 1–31.
- Asadovay, D., & Morocho, L. (2015). La activación de los conocimientos previos para lograr

- un aprendizaje significativo en niños de E.G.B. *Universidad de Cuenca Facultad de Filosofía*, 2–47.
- Avilés, G. (2011). La metodología indagatoria: una mirada hacia el aprendizaje significativo desde “Charpack y Vygotsky.” *InterSedes: Revista de Las Sedes Regionales*, XII(23), 133–144.
- Ballesteros, B. P. (2005). *EL Concepto De Significado Desde El Análisis Del Comportamiento Y Otras Perspectivas*. 4(2), 231–244.
- Barbera, E., Bolívar, A., Calvo, J., Coll, C., Fuster, J., García, M., Grau, R., López, A., De Manuel, J., Marrero, M., Molla, J., Navarro, M., Onrubia, J., Pozo, J., Rodríguez, F., Segura, J., Soler, M., Teberosky, A., Torres, M., & Yábar, J. (2020). *El Constructivismo en la Práctica*.
- Bravo, F., León, O., Romero, J., Alfonso, G., & López, H. (2018). Ambientes de Aprendizaje. *Ambientes de Aprendizaje*, 1–20. <http://www.idep.edu.co/sites/default/files/libros/Libro IDEP - Ambientes de aprendizaje.pdf>
- Brovelli, M. (2013). Evaluación curricular. *Revista Cubana de Educacion Medica Superior*, 27(3).
- Cabeza, A. (2011). Individualización del proceso de enseñanza-aprendizaje. *Pedagogía Magna*, 11, 6. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3629091>
- Carrillo, S., Forgiony, J., Rivera, D., Bonilla, N., Montanez, M., & Alarcón, M. (2018). Prácticas Pedagógicas frente a la Educación Inclusiva desde la perspectiva del Docente. *Revista Espacios*, 39(17).
- Carvajal, M. (2001). La Didáctica. *Fundación Academia de Dibujo Profesional*, 1, 1–12. <http://eduteka.icesi.edu.co/gp/upload/58fa5a9e8c27a98b58bcc88d86e1873c.pdf>
- Caudo, M. (2013). La ciencia pedagógica: construcciones, disputas, desafíos. *Sophia, Colección de Filosofía de La Educación*, 14, 33–50. <http://www.redalyc.org/pdf/4418/441846099003.pdf>
- Chacón, A. (2012). *Propuesta pedagógica y didáctica para la construcción de pensamiento histórico a partir del pensamiento narrativo en niños y niñas entre 5 a 7 años*. 178.

- Coloma, C., & Tafur, R. (1999). El constructivismo y sus implicancias en educación. *Educación*, 8(16), 217–244.
- Delgado, J., Vera, M., Cruz, J., & Pico, J. (2018). El Currículo de la Educación Básica: Una mirada desde la actualidad. *Cognosis. Revista de Filosofía, Letras, y Ciencias de La Educación*, III, 47–66.
- Delgado, L. (2018). El debate académico como instrumento educativo en la enseñanza secundaria. *Publicaciones de La Facultad de Educacion y Humanidades Del Campus de Melilla*, 48(2), 113–125. <https://doi.org/10.30827/PUBLICACIONES.V48I2.8336>
- Delval, J. (2017). Cómo se construye el conocimiento? *Universidad Autónoma de Madrid*. <http://www.uosario.edu.co/Principal/documentos/Noticia-Qs-2014.pdf>
- Díaz, C. (2018). Investigación cualitativa y análisis de contenido temático. Orientación intelectual de revista Universum. *Revista General de Informacion y Documentacion*, 28(1), 119–142. <https://doi.org/10.5209/RGID.60813>
- Díaz, E. (2016). Las estrategias didácticas mediante desempeños auténticos en el proceso de enseñanza de la Matemática. *Journal of Science and Research: Revista Ciencia e Investigación*, 1(3), 13–17. <https://doi.org/10.26910/issn.2528-8083vol1iss3.2016pp13-17>
- Echavarría, C. (2003). La Escuela un Escenario de Formación y Socialización para la Construcción de Identidad Moral. *Revista Latinoamericana En Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1(2), 15–43.
- Ecuador, C. del. (2008). Constitución del Ecuador. *Constitución Del Ecuador*, 132.
- Fernández, A. (2004). El diseño curricular. La práctica curricular y la evaluación curricular. *Diseño Curricular*, 1(1), 1–28.
- Flore, E., & Leymonié, J. (2007). Planificaciones de Aula_Promueven la Comprensión. *Didáctica Práctica Para La Enseñanza Media y Superior*, 1–15.
- Flórez, R., Castro, J., Galvis, D., Acuña, L., & Zea, L. (2017). Ambientes de aprendizaje y sus mediaciones en el contexto educativo de Bogotá. In *Investigación IDEP*. [http://www.idep.edu.co/sites/default/files/libros/Libro IDEP - Ambientes de](http://www.idep.edu.co/sites/default/files/libros/Libro_IDEP_-_Ambientes_de)

aprendizaje.pdf

- Fuentes, A., & Collado, J. (2019). Fundamentos epistemológicos transdisciplinarios de educación y neurociencia. In *Sophia* (Vol. 26).
- Fullan, M., & Hargreaves, A. (2004). Herramientas para la actividad tutorial. *Universidad de Guadalajara*, 1–154. <http://148.202.105.12/tutoria/pdf/C4.pdf>
- García, F., Fonseca, G., & Concha, L. (2015). Aprendizaje y rendimiento académico en educación superior: un estudio comparado. *Actualidades Investigativas En Educación*, 15(3). <https://doi.org/10.15517/aie.v15i3.21072>
- García, I. (2002). *La Educación actual ante las nuevas exigencias de la sociedad del conocimiento*. 1–17.
- García, L. (2016). El juego y otros principios pedagógicos. Su pervivencia en la educación a distancia y virtual. *RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*, 19(2), 9. <https://doi.org/10.5944/ried.19.2.16175>
- Gimeno, J. (2010). ¿Qué significa el currículum? *Saberes e Incertidumbres Sobre El Currículum*, 18–43.
- Gómez, J. (2013). El aprendizaje experiencial. *Universidad de Buenos Aires, Facultad de Psicología*, 1, 21. http://www.ecominga.uqam.ca/PDF/BIBLIOGRAPHIE/GUIDE_LLECTURE_5/1/3.Gomez_Pawelek.pdf
- González, B. (2013). El Currículo como Proyecto Educativo en sus tres Niveles de Concreción. *Encuentro Cuatro Visiones de La Gestión Del Conocimiento En El Currículo Universitario Del Siglo XXI*, 10. <https://ruthdiazbello.com/eventos/visiones/documentos/gonzalez.pdf>
- González, C. (2012). Aplicación del constructivismo social en el aula. In *Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura*. <https://core.ac.uk/download/pdf/143614963.pdf>
- Granata, M., Chada, M., & Barale, C. (2000). La enseñanza y la didáctica: aproximaciones a la construcción de una nueva relación. *Fundamentos En Humanidades*, 1, 40–49.

- Gutiérrez, M., Romero, M., & Solórzano, M. (2011). El aprendizaje experiencial como metodología docente: aplicación del método Macbeth. *Argos*, 28(54), 127–158. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0254-16372011000100006&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Guzmán, M. (2011). *Sociedad y educación : La educación como fenómeno social*. 109–120.
- Hurtado, F. (2020). La Educación En Tiempos De Pandemia: Los desafíos de la escuela del siglo XXI. *Revencyt. Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología*, 2244–8330, 176–187. <https://doi.org/10.52149/sp21/61.5>
- Laboratorio de Innovación Educativa. (2009). Aprendizaje Cooperativo Propuesta para la implatación de una estructura de cooperación en el aula. *Laboratorio de Innovación Educativa*, 14, 11. [http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_14/MARIA DEL MAR_VERA_1.pdf](http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_14/MARIA_DEL_MAR_VERA_1.pdf)
- León, A. (2011). Qué es la Educación. *Educere, Revista Venezolana de Educación*, 11, 197–216. <https://doi.org/10.4272/978-84-9745-427-8.ch9>
- Llamazares, M. (1970). La activación de conocimientos previos (ACP): Una estrategia de comprensión lectora. *Didáctica. Lengua y Literatura*, 27, 111–130. https://doi.org/10.5209/rev_dida.2015.v27.51408
- López Gómez, E., Cacheiro González, L. M., Camilli Trujillo, C., & Fuentes Gómez Calcerrada, L. M. (2016). Didáctica general y formación del profesorado. In *Unir*.
- López, J. (2009). La importancia de los conocimientos previos para el aprendizaje de nuevos contenidos. *Innovación y Experiencias Educativas. Csi-Csif.Es*, 16, 1–14. [http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_16/JOSE ANTONIO_LOPEZ_1.pdf](http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_16/JOSE_ANTONIO_LOPEZ_1.pdf)
- López, M. (2015). La pedagogía crítica como propuesta innovadora para el aprendizaje significativo en la educación básica. *Analisis Standar Pelayanan Minimal Pada Instalasi Rawat Jalan Di RSUD Kota Semarang*, 3(6), 103–111.
- López, P. (2013). *Fuentes para la historia de la educacion, institucional y estamental, en la*

España de la edad moderna. 193. <http://hdl.handle.net/2183/15557>

Lucio, R. (1992). La construcción del saber y del saber hacer. *Revista Educación y Pedagogía*, 17, 38–56.

<http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/revistaeyp/issue/view/603/show>

Toc

Luna, C. (2015). Investigación Y Prospectiva En Educación El Futuro Del Aprendizaje 2

¿Qué Tipo De Aprendizaje Se Necesita En El Siglo Xxi? *UNESCO Digital Library*, 1–

19. [http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/4661/El futuro del](http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/123456789/4661/El_futuro_del_aprendizaje_2_Qu%C3%A9_tipo_de_aprendizaje_se_necesita_para_el_siglo_XXI.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

aprendizaje 2 Qué tipo de aprendizaje se necesita para el siglo

XXI.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Magendzo, A. (2010). Dilemas y tensiones curriculares y pedagógicas de la Educación en

Derechos Humanos. *Revista IIDH*, 52, 321–328.

Malagón Terrón, F. (2009). Gutiérrez Pérez, Francisco y Prieto Castillo, Daniel: La mediación

pedagógica. *Mediaciones Sociales*, 5, 175–180.

https://doi.org/10.5209/rev_MESO.2009.n5.22336

Mallart, J., Sepúlveda, F., & Rajadell, N. (2001). Didáctica: Concepto, Objeto y Finalidades.

Didáctica General Para Psicopedagogos., 3(May), 1–28.

Marcano, N., & Pirela, V. (2006). *Modelos de diseño , gestión y evaluación del currículo . Un*

estudio comparativo Models of Curriculum Design , Administration and Evaluation . A

Comparative Study . 13(2), 314–352.

Martínez, Lilia. (2014). Currículo y vinculación: Una relación socioeducativa aplazada para

la formación profesional. *Sinéctica*, 43, 01–21.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-

109X2014000200008&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Martínez, Luis, Gómez, M., & Romero, A. (2021). Sociedad, Familia, y Educación Un marco

pedagógico de referencia mundial. *Editorial, Síntesis*.

<https://revistas.indecopi.gob.pe/index.php/rcpi/article/view/43>

Massié, A. (2010). El estudiante autónomo y autorregulado. *Personal*, 0(0), 1–7.

- http://autonomouslearningteacherkat.weebly.com/uploads/1/6/7/1/16715350/doc_2.pdf
- Meneses, G. (2005). *El proceso de Enseñanza-aprendizaje: el acto didáctico*.
- MINEDUC. (2016). *Instructivo Para Planificaciones Curriculares Para El Sistema Nacional De Educación*. 25. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/planificaciones-curriculares.pdf>
- MINEDUC. (2019). Lineamientos para la construcción de la propuesta pedagógica. *Ministerio de Educación Del Ecuador*, 36.
- MINEDUC. (2020). *Lineamientos-para-la-construccion-Propuesta-Pedagogica-tercera-edicion*. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/07/Lineamientos-para-la-construccion-Propuesta-Pedagogica-tercera-edicion.pdf>
- Morales, L. (2014). El pensamiento crítico en la teoría educativa contemporánea / Critical thinking in contemporary educational theory. *Actualidades Investigativas En Educación*, 14(2). <https://doi.org/10.15517/aie.v14i2.14833>
- Moreira, M. (1997). Aprendizaje Significativo: Un Concepto Subyacente. *Actas Del Encuentro Internacional Sobre El Aprendizaje Significativo, 1997*, 19–44.
- Moreno, C. (2012). *La construcción del conocimiento: un nuevo enfoque de la educación actual*.
- Moreno, O. T. (2011). Didáctica de la Educación Superior: nuevos desafíos en el siglo XXI. *Perspectiva Educacional, ISSN-e 0718-9729, Vol. 50, Nº. 2, 2011 (Ejemplar Dedicado a: Didácticas y Prácticas Pedagógicas)*, Págs. 26-54, 50(2), 26–54. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3681264>
- Najarro, A., & González, M. A. (2012). *Currículo y Escuela : Una Relación Que Debe Mejorar*.
- Olaya, E., Garcés, F., Muñoz, V., Lugo, L., Gómez, J., Gómez, J., Toro, J., & Patiño, P. (1999). El Microcurrículo Aspectos conceptuales y metodológicos. *Universidad de Antioquia*, 28.
- Ordoñez, C. L. (2018). *Desempeño auténtico en educación*. May, 16.
- Ortiz, A. (2010). Relaciones entre educación, pedagogía, currículo y didáctica. *Praxis*, 6(1),

197–219. <https://doi.org/10.21676/23897856.86>

- Osorio, A., Triviño, A. V., Arévalo, Á., Duarte, A. S., Wilches, A., Ospina, A., Deaza, A., López, A., Medina, B., Soche, B., Cárdenas, C., Rincón, C., Aredondo, C., Pinilla, C., Villamil, D., Rojas, D., García, D., Gutiérrez, D., Delgado, E., ... Aguilar, J. (2012). *Pedagogía y didáctica: Experiencias de maestros en sistematización de proyectos de aula*.
- Palmero, F., & Jaume, U. (2005). Motivación: conducta y proceso. *Revista Electrónica de Motivación y Emoción*, 8(20), 1.
- Parra, K. (2014). El docente y el uso de la mediación en los procesos de enseñanza y aprendizaje. *Revista de Investigación*, 25(1), 117–143. <https://www.redalyc.org/pdf/3761/376140398009.pdf>
- Payer, M. (2016). Teoría del constructivismo social de Lev Vygotsky. *Revista de Venezuela*, 1–4. https://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:SB_OVgrF8OEJ:scholar.google.com/+constructivismo+social&hl=en&as_sdt=0,5
- Peleteiro, I. (2005). Pedagogía social y didáctica crítica: Consideraciones para una práctica educativa orientada a los sectores en situación de desventaja y exclusión social. *Revista de Investigación*, 58, 2.
- Peña, J., Jairo, C., & Digna, P. (2016). *Algunas consideraciones Didácticas de la educación superior* (©Universid, Issue July). <https://doi.org/10.32645/9789942914514> Primera
- Pérez, D., Escobar, E., Pérez, Y., & Cevallos, C. (2016). Pedagogía o Educación Afectiva: Necesidad impostergable en las universidades ecuatorianas. *Revista Científica Interdisciplinaria Investigación y Saberes*, V(January 2016), 1–9.
- Pérez, H. (1988). La pedagogía: Ciencia de la Educación. *Revista Educación*, 12, 31–39.
- Pérez, M. (2006). *Desarrollo de los adolescentes IV Procesos Cognitivos*. 5–516.
- Pineau, P., Dussel, I., & Caruso, M. (2009). La escuela como máquina de educar. *Paidós*, 27–52.
- Portilla, M., Rojas, A., & Hernández, I. (2014). Investigación Cualitativa: Una Reflexión

- Desde La Educación Como Hecho Social. *Año*, 3, 86–100.
- Potter, J. (1998). *Propuesta Pedagógica*. 1–10.
- Revelo, O., Collazos, C., & Jiménez, J. (2018). El trabajo colaborativo como estrategia didáctica para la enseñanza/aprendizaje de la programación: una revisión sistemática de la literatura. *TecnoLógicas*, 21(41), 123–7799. <http://www.scielo.org.co/pdf/teclo/v21n41/v21n41a08.pdf>http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0123-77992018000100008&script=sci_arttext&lng=es<http://www.scielo.org.co/pdf/teclo/v21n41/v21n41a08.pdf>
- Rivera, D. (2000). ¿Cuan importantes son los conocimientos previos, como punto de partida para el aprendizaje de habilidades psicomotrices en el subsector de educación tecnológica? *Horizontes Educativos*, 5(1), 75–80.
- Rodríguez, D. ., Gutiérrez, P., García, S. ., Martínez, N. ., & Rincón, E. A. (2019). Correlación de los modelos pedagógicos y el currículo en Revista Temas Correlation of pedagogical models and curriculum in an educational context. *Temas*, 3, 141–153.
- Rodríguez, María. (2011). La teoría del aprendizaje significativo: una revisión aplicable a la escuela actual. *Revista Electrónica Investigació Innovació Educativa i Socioeducativa*, 29–50.
- Rodríguez, Miriam, & Rubio, J. (2020). Implementación del aprendizaje experiencial en la universidad, sus beneficios en el alumnado y el rol docente. *Revista Educación*, 44, 264–282. <https://doi.org/10.15517/revedu.v44i2.40197>
- Rodríguez, W. (1999). El legado de vygotski y de piaget a la educacion. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 31(3), 477–489.
- Romeiro, A., Leiva, V., Pérez, D., Torres, P., Brizuela, S., Abdrade, L., & Iriarte, M. (2021). *Ser maestro en tiempos de pandemia* (Primera Ed, Issue March).
- Romero, F. (2009). Aprendizaje Significativo Y Constructivismo. *Temas Para La Educación, Revista Digital Para Profesionales de La Enseñanza*. <http://www.fe.ccoo.es/andalucia/docu/p5sd4981.pdf>

- Romero, G. (2009). La pedagogía en la educación. *Innovación y Experiencias Educativas*, 15(ISSN 1988-6047), 9. https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_15/GUSTAVO ADOLFO_ROMERO_2.pdf
- Ruiz, P., Rosales, J., & Neira, E. (2006). Educación y cultura: la importancia de los saberes previos en los procesos de enseñanza-aprendizaje. *Los Desafíos de La Escolaridad En El Perú: Estudios Sobre Los Procesos Pedagógicos, Los Saberes Previos y El Rol de Las Familias*, 79–156.
- Salgado, A. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico Y retos. *Liberabit*, 13(2006), 71–78.
- Seibane, C., Ferrero, G., & Gramundo, A. (2015). Saberes previos: su importancia en la promoción de aprendizajes. *1º Jornada Sobre Las Prácticas Docentes En La Universidad Pública.*, 255–264.
- Señoriño, O., & Bonino, S. (2004). Institución educativa: las definiciones de la indefinición. *Revista Iberoamericana de Educación*, 8(0), 34–37. http://rieoei.org/inv_edu16.htm
- Serrano, J., & Pons, R. (2011). El Constructivismo hoy: enfoques constructivistas en educación Constructivism Today: Constructivist Approaches in Education. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 13(1), 1–27.
- Sileoni, A. (1384). Mejores Propuestas pedagógicas para construir una escuela igualitaria. *Ministerio de Educación de La Nación*.
- Tamayo, L. (2007). Tendencias de la Pedagogía en Colombia. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 3(1), 65–76.
- Tarabini, A. (2020). ¿Para qué sirve la escuela? Reflexiones sociológicas en tiempos de pandemia global. *Revista de Sociología de La Educación-RASE*, 13(2), 145. <https://doi.org/10.7203/rase.13.2.17135>
- Toro, S. (2017). Conceptualización de currículo: su evolución histórica y su relación con las teorías y enfoques curriculares en la dinámica educativa. *Revista Publicando*, 4 N° 11(111), 459–483.

https://www.rmlconsultores.com/revista/index.php/crv/article/viewFile/576/pdf_397

Touriñán, J. (2009). El desarrollo cívico como objetivo. Una propuesta pedagógica. *Teoría de La Educación. Revista Interuniversitaria*, 21(1), 129–159.

<https://doi.org/10.14201/3158>

Valdes, A. (2014). Teoría del desarrollo cognitivo de Piaget. *Desarrollo Cognitivo*, 13.

<https://www.researchgate.net/publication/327219515>

Valle, A., González, R., Cuevas, L., & Fernández, A. (1998). Las estrategias de aprendizaje. Características básicas y su relevancia en el contexto escolar. *Revista de Psicodidáctica*, 1(6), 53–68.

Vera, Y. (2013). Reflexiones Teóricas Sobre El Constructivismo En Educación. *Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 7(2), 131–148.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4352736&info=resumen&idioma=EN>

[G%0Ahttps://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4352736&info=resumen&idioma=SPA%0Ahttps://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4352736](https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4352736&info=resumen&idioma=SPA)

Vílchez, N. (2004). Una revisión y actualización del concepto de Currículo. *Telos: Revista de Estudios Interdisciplinarios En Ciencias Sociales*, 6(2), 194–208.

Villarruel, M. (2009). La práctica educativa del maestro mediador. *Revista Iberoamericana de Educación*, 50(3), 1–12. <https://doi.org/10.35362/rie5031867>

Villegas, L., Valero, M., Chávez, M. de los A., & Villegas, J. (2018). *Educación Pluricultural*. 15. https://www.pedagogia.edu.ec/public/docs/Comision_2/educacion_pluricultural.pdf

Vygotsky, L. (1995). Pensamiento y lenguaje: teoría del desarrollo cultural de las funciones psíquicas. *Archives of General Psychiatry*, 52(7), 583–593.

https://issuu.com/agoraambiental/docs/pensamiento_y_lenguaje%0Ahttps://abacoenred.com/wp-content/uploads/2015/10/Pensamiento-y-Lenguaje-Vigotsky-Lev.pdf

Yanes, J. (1989). Desarrollo curricular basado en la escuela y formación permanente del profesorado. *Revista Interuniversitaria de Formación Del Profesorado*, 6(1988), 531–540.

Yanez, P. (2016). El proceso de aprendizaje: fases y elementos fundamentales. *Revista San*

Gregorio, 1(11), 70–81. <http://oaji.net/articles/2016/3757-1472501941.pdf>

Zambrano, A. (2016). Pedagogía y didáctica: esbozo de las diferencias, tensiones y relaciones de dos campos. *Praxis & Saber*, 7(13), 45–61. <http://www.scielo.org.co/pdf/prasa/v7n13/v7n13a03.pdf>